

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 9 DE JUNIO DE 1932

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

Se repuso al señor Arteaga en la Caja de Colonización

Director de la Caja de Colonización Agrícola ha sido nombrado el señor Claudio Arteaga Inante.

Como se recordará, el señor Arteaga Infante había renunciado el cargo en el régimen anterior.

RENUNCIO EL
EMBAJADOR EN
WASHINGTON

WASHINGTON, 8.—En fuentes autorizadas se ha sabido que el Embajador chileno, señor Miguel Cruchaga Tocornal, se propone renunciar su cargo. (U. P.)

WASHINGTON, 8.—El señor Cruchaga Tocornal anunció que inmediatamente presentaría a la



Miguel Cruchaga T.

Junta de Gobierno de la Moneda la renuncia de su cargo como Embajador de Chile. (U. P.)

WASHINGTON, 8.—El Embajador Cruchaga Tocornal, antes de medida de un receso temporal en las actividades de la comisión mixta de reclamaciones italo-méjicanas, de la cual es presidente.

Interrogado, se negó a hacer declaraciones, pero indicó que se proponía enviar hoy su renuncia al Ministerio de Relaciones de su país. (U. P.)

WASHINGTON, 8.—Según declaran los funcionarios de la Embajada chilena, la renuncia del señor Cruchaga Tocornal, es el paso acostumbrado que dan los diplomáticos en el caso de un cambio de régimen en sus países.

El señor Cruchaga hará una visita al Sub-Secretario de Estado Francis White, mañana. (U. P.)

WASHINGTON, 8.—El señor Miguel Cruchaga Tocornal, Embajador de Chile, anuncia que ha enviado un cable a Santiago, presentando la renuncia de su cargo. (U. P.)

WASHINGTON, 8.—El Embajador de Chile ante la Casa Blanca, don Miguel Cruchaga Tocornal, declaró a la United Press, que dentro de poco abandonaría Washington y que probablemente se dirigiría a Nueva York. El señor Cruchaga dice que dejará a la Junta de Gobierno de Santiago en libertad de acción para tratar con Estados Unidos.

El señor Cruchaga visitará mañana el Departamento de Estado con el objeto de comunicar su renuncia al Gobierno norteamericano. (U. P.)

RENUNCIO EL EMBAJADORERRAZURIZ

BUENOS AIRES, 9.—El Embajador Errazuriz envió su dimisión al nuevo Gobierno chileno. (U. P.)

Rechazada la renuncia del señor Yunge

Hace algunos días el Inspector del Trabajo, don Roberto Yunge, presentó la renuncia de su cargo con el objeto de dejar al Gobierno en libertad para nombrar a otra persona.

El Ministro del Trabajo rechazó ayer esta renuncia por considerar que este funcionario ha desarrollado una labor de acuerdo con los principios que sustenta el actual régimen.

EL BANCO CENTRAL PASARA A SER BANCO DEL ESTADO

El acuerdo fué tomado ayer en Consejo de Ministros. — Las acciones del Banco Central de las clases B. C. D. se rescatarán por su valor nominal

SUPRIMIDO EL DIRECTORIO

En sesión de anoche, el Consejo de Ministros resolvió declarar Banco del Estado al Banco Central de Chile.

El texto de este decreto es el siguiente:

Santiago, 8 de junio de 1932.—Considerando indispensable para la República Socialista de Chile, la Junta de Gobierno,

DECRETO:

Artículo 1º Declarase Banco del Estado el Banco Central de Chile.

Art. 2º Las acciones, clases B, C y D, expresadas en el artículo 2º del decreto-ley N.º 486, de 21 de agosto de 1925, se rescatarán por su valor nominal.

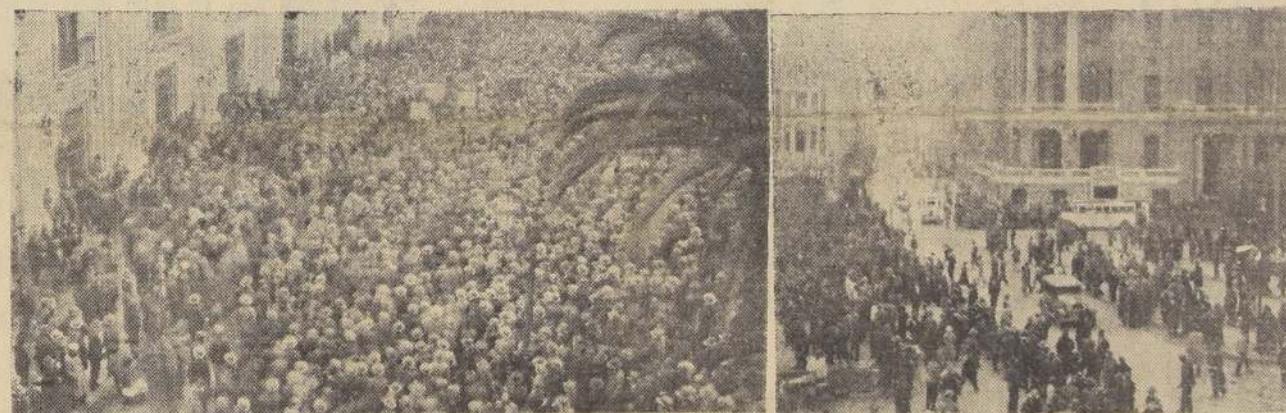
Art. 3º Desde la vigencia de este decreto se suprime el directorio indicado en el título 3º del decreto-ley antes citado, y el Gobierno dispondrá lo conveniente para la administración del Banco Central de Chile.

Tomez razón, comuníquese, publique e insértese en el Boletín de Leyes y Decretos del Gobierno.—ARTURO PUGA.—E.

MATTE H.—CARLOS DAVILA.—ALFREDO LAGARRIGUE.

CUMPLIREMOS FIELMENTE EL PROGRAMA SOCIALISTA QUE HEMOS JURADO RESPETAR, DIJO EL SEÑOR DAVILA, EN EL COMICIO DE AYER

Con una concurrencia que llenaba totalmente la plazuela de la Moneda se realizó este acto. — Algunos manifestantes quisieron penetrar al Club de La Unión. — Los oradores



Un aspecto parcial de los manifestantes del comicio de ayer, frente a la Moneda, momentos antes de iniciarse este acto público de adhesión a la Junta de Gobierno.

En la tarde de ayer se llevó a efecto el gran comicio organizado por todos los elementos gremiales de la capital, en el cual participaron los obreros manuales e intelectuales.

Desde las 16 horas, las columnas de elementos obreros organizaron, iban llegando a la plaza de la Moneda, en donde se fueron concentrando para realizar el gran comicio de adhesión a la Junta de Gobierno, como una demostración de afiliamiento hacia la nueva República Socialista de Chile.

SE INICIA EL ACTO

En el comicio, que se inició a las 17 horas, el señor Julio de la Cruz, del Comité Ejecutivo de Socorros abrió la manifestación pronunciando un discurso desde los balcones de la Moneda, en cuya dictación se recordó a los trabajadores socialistas de la nueva República. Terminó el orador pidiendo a los concurrentes la más estrecha unión y comprensión entre el sindicato, los ideales liberales y la patria.

A continuación hizo uso de la palabra el marinero amnistiado, don Manuel Astica Fuentes, quien fue

saludado por un caloroso aplauso de partes de los manifestantes.

Una vez terminado el discurso del señor Flores, apareció en los balcones de la Moneda el miembro de la

30 MIL OBREROS SE PAGARAN EL SABADO

La Dirección de Obras Públicas hace las gestiones del caso para poder pagar el próximo sábado a los obreros dependientes de esa repartición.

Los obreros beneficiados son más o menos 30.000, cuyo jornal semanal representa en total la suma de 1.350.000 pesos.

En la tarde de ayer se verificaron con todo éxito las instalaciones que le ofrecerán las instituciones políticas y administrativas de esta capital y provincias.

LOS ACTOS PUBLICOS DE AYER

Como hemos informado, las concentraciones preparatorias, que se iniciaron con la realizada ayer en el Teatro Municipal, en homenaje a la Junta de Gobierno, y como extensión de la adhesión y coope-

ración que le ofrecerán las instituciones políticas y administrativas de esta capital y provincias.

LA ASAMBLEA EN EL MUNICIPAL

Como decimos, estos actos son preparatorios de la gran manifestación pública que celebrará el próximo domingo a las 10 de la mañana, en el Teatro Municipal, cuya sala ha sido concebida gentilmente por la Asociación Cultural y Políticas de esta capital, como asimismo los dirigentes de las delegaciones de provincias.

Los asistentes fueron largamente aplaudidos y los nombres de los miembros de la Junta de Gobierno, señores Puga, Matte, Araya, Gómez, Gómez, Marmaduke Grover, Ministro de Justicia, señor don Pedro Fajardo.

INVITACION A LA JUNTA DE GOBIERNO

Se ha designado una comisión formada por los señores Ernesto Araya, Oscar Chacón, José Cochrane, Enzo Castro, Gregorio Maureira, Arturo Aravena y Germán Fuenzalida, para que pasen hoy a la Moneda a invitar oficialmente a los miembros de la Junta de Gobierno y al Ministro de Educación que concursarán al acto a que nos referimos.

En el Ministerio de Educación se nombró ayer Subsecretario al señor Oscar Vélez.

Direc-

tores de Instrucción Secundaria y Primaria, respectivamente, fueron nombrados los señores Alberto Pavez y Daniel Navarro.

Especialmente invitados, concurren delegados de Valparaíso, Viña del Mar, Quillota, San Felipe

Y el Ministro de Tierras y Colonización ha enviado la siguiente cir-

cular telegráfica a todos los intendentes y gobernadores:

Mientras el Gobierno estudia los antecedentes, sirvase U.S. sus-

pedir el cumplimiento de toda orden de lanzamiento de familias occu-

pantes de suelo, adoptando con rapidez las medidas del caso para su cumplimiento.

Fueron suspendidos los lan-

zamientos de ocupantes de

suelos

En el Ministerio de Tierras y Colonización ha enviado la siguiente cir-

cular telegráfica a todos los intendentes y gobernadores:

Mientras el Gobierno estudia los antecedentes, sirvase U.S. sus-

pedir el cumplimiento de toda orden de lanzamiento de familias occu-

pantes de suelo, adoptando con rapidez las medidas del caso para su cumplimiento.

Especialmente invitados, concurren delegados de Valparaíso, Viña del Mar, Quillota, San Felipe

Y el Ministro de Tierras y Colonización ha enviado la siguiente cir-

cular telegráfica a todos los intendentes y gobernadores:

Mientras el Gobierno estudia los antecedentes, sirvase U.S. sus-

pedir el cumplimiento de toda orden de lanzamiento de familias occu-

pantes de suelo, adoptando con rapidez las medidas del caso para su cumplimiento.

Fueron suspendidos los lan-

zamientos de ocupantes de

suelos

Y el Ministro de Tierras y Colonización ha enviado la siguiente cir-

cular telegráfica a todos los intendentes y gobernadores:

Mientras el Gobierno estudia los antecedentes, sirvase U.S. sus-

pedir el cumplimiento de toda orden de lanzamiento de familias occu-

pantes de suelo, adoptando con rapidez las medidas del caso para su cumplimiento.

Fueron suspendidos los lan-

zamientos de ocupantes de

suelos

Y el Ministro de Tierras y Colonización ha enviado la siguiente cir-

cular telegráfica a todos los intendentes y gobernadores:

Mientras el Gobierno estudia los antecedentes, sirvase U.S. sus-

pedir el cumplimiento de toda orden de lanzamiento de familias occu-

pantes de suelo, adoptando con rapidez las medidas del caso para su cumplimiento.

Fueron suspendidos los lan-

zamientos de ocupantes de

suelos

Y el Ministro de Tierras y Colonización ha enviado la siguiente cir-

cular telegráfica a todos los intendentes y gobernadores:

Mientras el Gobierno estudia los antecedentes, sirvase U.S. sus-

pedir el cumplimiento de toda orden de lanzamiento de familias occu-

pantes de suelo, adoptando con rapidez las medidas del caso para su cumplimiento.

Fueron suspendidos los lan-

zamientos de ocupantes de

suelos

Y el Ministro de Tierras y Colonización ha enviado la siguiente cir-

cular telegráfica a todos los intendentes y gobernadores:

Mientras el Gobierno estudia los antecedentes, sirvase U.S. sus-

pedir el cumplimiento de toda orden de lanzamiento de familias occu-

pantes de suelo, adoptando con rapidez las medidas del caso para su cumplimiento.

Fueron suspendidos los lan-

zamientos de ocupantes de

suelos

Y el Ministro de Tierras y Colonización ha enviado la siguiente cir-

cular telegráfica a todos los intendentes y gobernadores:

Mientras el Gobierno estudia los antecedentes, sirvase U.S. sus-

pedir el cumplimiento de toda orden de lanzamiento de familias occu-

pantes de suelo, adoptando con rapidez las medidas del caso para su cumplimiento.

Fueron suspendidos los lan-

zamientos de ocupantes de

suelos

Y el Ministro de Tierras y Colonización ha enviado la siguiente cir-

cular telegráfica a todos los intendentes y gobernadores:

Mientras el Gobierno estudia los antecedentes, sirvase U.S. sus-

pedir el cumplimiento de toda orden de lanzamiento de familias occu-

pantes de suelo, adoptando con rapidez las medidas del caso para su cumplimiento.

Fueron suspendidos los lan-

zamientos de ocupantes de

suelos

Y el Ministro de Tierras y Colonización ha enviado la siguiente cir-

cular telegráfica a todos los intendentes y gobernadores:

Mientras el Gobierno estudia los antecedentes, sirvase U.S. sus-

pedir el cumpl

Radio Difusora Universo

Estación de Primera Categoría

(C. M. B. B. ONDA DE 970 K. C.)

Servicios de "LA NACION" y "CRONICA"

Programa de audiciones de hoy jueves 9 de junio:

12 a 13.45 horas.—Programa de música clásica, lírica y sinfónica. Audiciones de los concertistas mundiales. Conciertos ofrecidos por la EMPRESA "ZIG-ZAG" y MUEBLES PARIS.

17 a 18 horas.—Hora Femenina del Té. Programa artístico. Audiciones de la Orquesta del Tea Room de Gath y Chaves.

PROGRAMA BAILABLE Y DE CANCIONES

19.30 a 20 horas.—Servicios informativos. Se inicia el programa bailable.

20 a 20.30 horas.—Concierto de los Grandes Almacenes de Liquidaciones.

20.30 a 20.45 horas.—Concierto de la Editorial "Zig-Zag".

20.45 a 21 horas.—Concierto Carbonell.

21 a 21.30 horas.—Concierto de la Oficina de Propiedades Ossandón. Obras clásicas sinfónicas.

21.30 a 22 horas.—Concierto Vindobona. Programa orquestal selecto.

Concierto Universo, de 22 a 23.45 horas

Programa orquestal por el conjunto que dirige Ubaldo Granioli. Solistas: Pietro Bruno, piano; Manuel Pérez, cello.

Cantantes: soprano, María Ebell, María Rodríguez, Olga Farina, Hilda Lugo.

Guitarristas: Dúo Universitario.

Concertista de piano: Blanca Villarroel.

Recitales poéticos de Vera Zouroff.

Próximamente audición de piano, gentilmente ofrecida por el gran pianista chileno ARMANDO PALACIOS.

RADIO DIFUSORA UNIVERSO.—Administración y estudios: Plaza de Armas, calle Central 16. Teléfono 88316, casilla 3396.

REEMATES DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

JUEVES 9 DE JUNIO		
9.— La Chilena	Castro 505	20341-21392
10.— San Francisco	Castro 807	23474-26446
14.30 El Índio	Independencia 419	13034-26540 R3914-94995
15.15 El León	Independencia 398	157188-27180 15804-18794
16.—Bocanita	Recoleta 103	12291-16906 37906-38958
VIERNES 10 DE JUNIO		
9.—Liquidadora	Basavilbaso 102	26145-29907 92887-93883 P.
10.—S. S.	Exposición 40	57073-57781 12337-12875
14.—Casa Grande	Independencia 902	15658-96684
15.—Equitativa	Delicias 851	62075-62534 P.
15.30 Cóndor	San Pablo 2206	63228-64367 51281-51789
HAY: Tercos, abrigos, ropa blanca, ropa de cama, muebles, calzado, prendas de plástico, joyas, cadenas, anillos, colchones, etc.	LA PRENDAS SE VENDRÁN EN LA VISTA DOS HORAS ANTES DEL REMATE. PAGO AL CONTADO.	EL INSPECTOR.

ENVIE
SU
CORRESPONDENCIA
a ESTADOS UNIDOS
POR
VIA
AEREA

PANAGRA

NO SE PREOCUPE DE MANDAR A COMPRAR DIARIAMENTE SU EJEMPLAR DE

"LA NACION"

TOME UNA SUSCRIPCION Y LO RECIBIRA A PRIMERA HORA, HACIENDO, ADEMÁS, UNA EVIDENTE ECONOMIA

Valor de la suscripción:

UN AÑO . \$ 95.00 SEIS MESES . 50.00 TRES MESES . 27.00

Por su prestigio obtenido en largos años de intensa actividad, ha logrado una situación espectable la casa

MORRISON

y Cía.

Sastrería Abeliuk

Huérfanos 824

Ofrece gran stock de casimires por metro, HECHURAS de primer orden, a precios muy ventajosos por tener stock de forros.

Popelinas por metro, camisas muy finas y artículos para caballeros.

Ct.—X.

AVISE USTED EN
"LA NACION"

Guia Profesional

MÉDICOS

Dr. YCAZA BARROS
Nataniel 185. Teléf. 61870.

DOCTORA PACHECO
Señoras, niños. Nataniel 475. Teléf. 86762.

DENTISTAS

R. CABELO MARDONES
Ayudante de la Escuela Dental—Coronas y Puente
Pedro de Valdívia 3345 (Rufino).—Teléfono 62462.

Trabajadores manuales e intelectuales: no os dejéis engañar; la reacción oligárquica y capitalista es la que principalmente combate a este Gobierno.

FRUTOS DEL PAÍS

FONTEUILLA 86
Frutos BURROS. Quintal: \$ 0.80
\$ 70. Kilo. \$ 0.80
Frutos BLANCOS. Quintal: \$ 0.70
\$ 70. Kilo. \$ 0.70
Papas de guerra. Quintal: \$ 0.20
\$ 16. Kilo. \$ 0.20
Carbón espino. En saco: \$ 0.20
\$ 13. El kilo. \$ 0.30
Leña. El kilo. \$ 0.10

Venta directa del productor al consumidor. Reparto a domicilio al precio por mayor, desde 50 kilos. Todo lo que se vende es garantizado de primera clase.

La Caja de Crédito Popular

inspira amplia
fe a todos los
hogares

EL GRAN CIGARRILLO
SOCIALISTA DE CHILE

"MAPOCHO"

Saluda a sus favorecedores
y hace votos por la prosperidad
de la nueva República

¿Desea Ud. conservar su
salud?

TOME

CAFIASPIRINA BAYER

M. R.

y pasará un magnífico invierno

Santiago, 9 de junio de 1932

LA VERDADERA CAUSA

En setiembre de 1924, una revolución patrocinada por las fuerzas armadas derrocó al Gobierno Constitucional de la República y aventó a un Parlamento legalmente constituido.

¿Qué hizo entonces la Corte Suprema de Justicia? Continuó desempeñando normalmente sus funciones.

Ocho años después, en junio de 1932, otra revolución apoyada por la fuerza derrocó también al Gobierno de la República. Esta revolución derribó a un Presidente elegido por sufragio popular y disolvió el Parlamento, pero a un Parlamento de generación espúrea y repudiado abiertamente por toda la opinión del país.

¿Qué ha hecho esta vez la Corte Suprema? Ha suspendido su funcionamiento porque la situación de los Poderes Públicos se encuentra alterada.

Sin embargo, apreciando con un criterio apegado a la ley la alteración provocada por ambos movimientos revolucionarios, resulta mucho más grave la de 1924 por cuanto los dos Poderes derrocados— Ejecutivo y Legislativo— tenían una limpia ejecutoria otorgada por el sufragio popular, mientras que en la revolución reciente sólo uno podía exhibir antecedentes semejantes.

Pero esa Corte Suprema que en 1924 continuó impermeable apesar del trastorno acontecido, ahora no ha podido tolerar otro trastorno mucho menor.

No pueden ser, pues, causas de orden constitucional o legal las que han determinado la actitud de esos jueces. No; son otras y aparecen muy claras: la primera revolución fué reaccionaria, y la segunda, en cambio, de avanzada.

La primera fué el medio de que se sirvieron la plutocracia, el conservantismo y la oligarquía para recobrar su perdido valimiento. En la otra, el lema revolucionario ha sido conquistar el Poder para instaurar la República Socialista en bien de los trabajadores manuales e intelectuales de Chile.

Quede, pues, bien en claro: no es el decantado respeto a las normas constitucionales o legales el móvil que ha guiado a la Corte Suprema; han sido únicamente deleznables razones políticas que acusan su violento tinte reaccionario y su desdén por el bienestar del pueblo.

La nueva política económica de Chile

Es necesario que el nuevo Gobierno se lance de una manera decidida a la aplicación de los principios socialistas. Hay que enfrentar de lleno y sin contemporizar el problema de la producción, definiendo claramente sobre qué bases descansará la nueva economía.

No es posible aplicar el socialismo con transacciones. Toda tentativa de establecer con reformas graduales se estrellará contra la muralla de la resistencia de la reacción oligárquica y clerical. Para superar esta muralla hay un solo medio: derribarla.

La reacción trata de influir, mediante propaganda y toda clase de especulaciones, sobre nuestro comercio exterior y nuestros cambios internacionales. Para salvar este escollo por parte del Estado, el comercio exterior.

La especulación, fomentada hábilmente por la reacción, está produciendo una escasez ficticia de productos alimenticios y de otros artículos importantes: hilo, lámparas eléctricas, etc. Hay que perseguir desplazadamente a estos especuladores y confiscarles la mercadería, apena- mas se compruebe que han especulado con ella.

Conviene crear una Junta Central de Abastecimiento, para asegurar al país su alimentación, y prever la posibilidad de que se llegue a un racionamiento de todo producto alimenticio importado. La experiencia euro-

OMEGA.

PICK UP

—De modo que este negocito de ese Mister Taytelbaum le parece a Ud. nada?
—Una simple comisión...
—¡Con hilo curado!
—Curado? Eso no... Ud. está confundiendo este Ministerio con el del Interior...

—¿Y este silencio de los conservadores? ¿No cree Ud. que puede ser peligroso?

—Nada. Han oido decir que el silencio es oro... y también están acaparandolo...

—¡Cómo! ¿Ud. también por aquí por la Moneda?
—Sí... este... le diré... Montero era tan lento...
—¡No lo crea! Ya ve Ud.: llegó hace tres días a la misma parte donde va a irse Ud. sólo en este momento. Pero ¡rápido!

SPEAKER.

La revolución y los profesionales

La acción revolucionaria no puede detenerse porque algunos profesionales intenten el sabotaje al nuevo Gobierno. El arma de la lucha social se mella en manos de estos elementos que, habiendo recibido su instrucción del Estado, es decir, de la colectividad, y habiendo llegado a lo que son por la virtud del Estado, ahora, por razones de orden político, se niegan a prestar sus servicios a esa misma colectividad. El egoísmo fué la norma y continuará siendo para ellos un principio. Hermoso espectáculo el de estos profesionales que sólo piensan en defender privilegios o prebendas.

La situación es de especial trascendencia, pues la revolución ha planteado un lema inamovible: implantar un orden nuevo entre un caos de pasiones contradictorias.

El profesional, por su misma naturaleza, tiene ante sí el espectáculo de una sociedad en agonía. Su rol consiste en colaborar en la construcción de ese orden que no es sino la contraposición de otro caído, que es el desorden. Desorden jurídico, desorden social, desorden económico generados por el abuso, por la corrupción, por los intereses capitalistas encerrados en el caos.

Naturalmente, la revolución separa los elementos rutinarios de los que imprimen a la sociedad en formación movimientos de avance. La revolución les ha dado a esos profesionales un elemento magnífico de transformación social, y en lugar de aprovecharlo, se entretienen en reavivar los mismos viejos odios políticos de estirpe reaccionaria que hicieron de esta República un feudo de terratenientes y de gestores.

Mientras Montero bogaba pacíficamente en el mar muerto de las voracidades presupuestivas, entre los eternos aduladores que mentían una adhesión estéril, solían decirle, adoptando actitudes de teoricos, que atropelaría la ley y fusilara a los indetenidos obreros de Vallenar y Copiapó. Caído en soledad impresionante (página esta, negra de la agonía oligárquica) se agrupan ahora para levantar esqueletos de leyes que no se supieron modificar en su hora, para hacerlas servir con eficacia, a las realidades cada día más energéticas de la masa popular.

Los hechos revolucionarios llevan todos en su seno una dirección inquebrantable. Al propio tiempo, arrastran, como los ríos, los elementos de construcción que deben aprovecharse rápidamente en beneficio de la colectividad. Las revoluciones actuales no se hacen para grupos, porque esto implica la muerte de las revoluciones. Hay que ponerse desinteresadamente en el paralelo de la acción, buscar la línea más luminosa y traer de vuelta, con una firme serenidad de corazón, que se conviertan en errores lamentables.

ALFA.

Claro es que se trata de un millón de pesos, o de dólares, o de libras. Porque de no ser un millón, solían decirle, adoptando actitudes de teoricos, que atropelaría la ley y fusilara a los indetenidos obreros de Vallenar y Copiapó. Caído en soledad impresionante (página esta, negra de la agonía oligárquica) se agrupan ahora para levantar esqueletos de leyes que no se supieron modificar en su hora, para hacerlas servir con eficacia, a las realidades cada día más energéticas de la masa popular.

Y ese millón de kilómetros, jibarla que decíelo, lo han sido por un avión, o, mejor dicho, por un dirigible. Poco importa, resistir los peores embates, morir de los más encarnizados enemigos. Puede afrontar la muerte sin vacilar y revivir ante todas las cosas de una coraza de acero. Y si no fuera así, ¡valdría la pena haber volado en fabulosa distancia el avión que se va a ser un hombre como cualquiera otro!

Lo que no obvia para que, de filo, no habrá quedado en tal condición es que, cada uno más de un millón de kilómetros. Es probable que muchas personas

no se den cuenta de lo que esto significa. Es posible que, como en avión las distancias son minúsculas, estimen que un millón de kilómetros no es cosa del otro mundo.

Sin embargo, cuando nosotros éramos niños, se nos decía que memorizáramos una vida entera y más de una vida, en contar un millón. Claro es que el avión no cuenta más que devora los kilómetros. Para una persona aritmética sería el cuenta-kilómetros, y el aviador no necesita preocuparse más de llegar, sano y salvo, al punto de su destino.

Pero un hombre que vuela un millón de kilómetros no es indudablemente, un hombre como los demás. Puede, sin duda alguna, resistir los peores embates, morir de los más encarnizados enemigos. Puede afrontar la muerte sin vacilar y revivir ante todas las cosas de una coraza de acero. Y si no fuera así, ¡valdría la pena haber volado en fabulosa distancia el avión que se va a ser un hombre como cualquiera otro!

Lo que no obvia para que, de filo, no habrá quedado en tal condición es que, cada uno más de un millón de kilómetros. Es probable que muchas personas

la existencia rampiona y descuidada del que todo lo tiene y nada necesita. Gran error. Comenzaron a vegetar, y en el prolongado y suave vegetar llegaron hasta el extremo de perder la conciencia de sus propios derechos, la conciencia que sus hermanos habían creando en los campos de batalla de la independencia, y luego después en los combates internacionales, a raíz de su afianzamiento definitivo. Considerados en conjunto, hasta diez años atrás no hacían más que una aglomeración de pueblos con una carencia de fe en el futuro que infundía pavor. La bendición de la riqueza les había pervertido las almas; la causa de un dolor colectivo intenso les había hecho irresponsables de si hasta el punto de no querer pensar en la función que estaban llamados a realizar dentro del consenso de las naciones civilizadas.

Dice el segundo fundamento: "Que los jueces y funcionarios judiciales, al entrar si desempeño de sus cargos, han prestado juramento prometiendo solemnemente guardar en el ejercicio de su ministerio la Constitución y las leyes de la República". Precisamente, por haber jurado respetar la Constitución y las leyes de la República, los señores Ministros de la Suprema están obligados a respetar el Art. 4º de la Ley Orgánica del Poder Judicial, que antes hemos reproducido, y que les prohíbe mezclarse "hay que fijarse bien. Mezclarla siquiera" en las atribuciones de los otros poderes públicos.

Deberían también recordar los señores Supremos que el Art. 39 de la Ley 3.390 de 15 de Julio de 1918, les prohíbe mezclarse en actos de cartera política.

Así como en los fundamentos se refirió a disposiciones constitucionales que no existen, así, aquí, el Art. 4º de la Ley Orgánica de Tribunales. Dice el tercero fundamento: "Acuerda, por unanimidad, sin intervención de los litigantes, la suspensión de los jueces y funcionarios judiciales que deban de su cargo, para que no interfieran en la función de los funcionarios judiciales; con una sola excepción: la de las personas pobres y desvalidas que se hallen en el caso de entablar ante ellos cualesquier reclamaciones judiciales (Art. 42 de la Ley Orgánica de Tribunales). Por último, concluye la Corte diciendo que por esos fundamentos: "Acuerda, por unanimidad, sin intervención de los litigantes, la suspensión de los jueces y funcionarios judiciales que deban de su cargo, para que no interfieran en la función de los funcionarios judiciales; con una sola excepción: la de las personas pobres y desvalidas que se hallen en el caso de entablar ante ellos cualesquier reclamaciones judiciales (Art. 42 de la Ley Orgánica de Tribunales). Por último, concluye la Corte diciendo que por esos fundamentos: "Acuerda, por unanimidad, sin intervención de los litigantes, la suspensión de los jueces y funcionarios judiciales que deban de su cargo, para que no interfieran en la función de los funcionarios judiciales; con una sola excepción: la de las personas pobres y desvalidas que se hallen en el caso de entablar ante ellos cualesquier reclamaciones judiciales (Art. 42 de la Ley Orgánica de Tribunales). Por último, concluye la Corte diciendo que por esos fundamentos: "Acuerda, por unanimidad, sin intervención de los litigantes, la suspensión de los jueces y funcionarios judiciales que deban de su cargo, para que no interfieran en la función de los funcionarios judiciales; con una sola excepción: la de las personas pobres y desvalidas que se hallen en el caso de entablar ante ellos cualesquier reclamaciones judiciales (Art. 42 de la Ley Orgánica de Tribunales). Por último, concluye la Corte diciendo que por esos fundamentos: "Acuerda, por unanimidad, sin intervención de los litigantes, la suspensión de los jueces y funcionarios judiciales que deban de su cargo, para que no interfieran en la función de los funcionarios judiciales; con una sola excepción: la de las personas pobres y desvalidas que se hallen en el caso de entablar ante ellos cualesquier reclamaciones judiciales (Art. 42 de la Ley Orgánica de Tribunales). Por último, concluye la Corte diciendo que por esos fundamentos: "Acuerda, por unanimidad, sin intervención de los litigantes, la suspensión de los jueces y funcionarios judiciales que deban de su cargo, para que no interfieran en la función de los funcionarios judiciales; con una sola excepción: la de las personas pobres y desvalidas que se hallen en el caso de entablar ante ellos cualesquier reclamaciones judiciales (Art. 42 de la Ley Orgánica de Tribunales). Por último, concluye la Corte diciendo que por esos fundamentos: "Acuerda, por unanimidad, sin intervención de los litigantes, la suspensión de los jueces y funcionarios judiciales que deban de su cargo, para que no interfieran en la función de los funcionarios judiciales; con una sola excepción: la de las personas pobres y desvalidas que se hallen en el caso de entablar ante ellos cualesquier reclamaciones judiciales (Art. 42 de la Ley Orgánica de Tribunales). Por último, concluye la Corte diciendo que por esos fundamentos: "Acuerda, por unanimidad, sin intervención de los litigantes, la suspensión de los jueces y funcionarios judiciales que deban de su cargo, para que no interfieran en la función de los funcionarios judiciales; con una sola excepción: la de las personas pobres y desvalidas que se hallen en el caso de entablar ante ellos cualesquier reclamaciones judiciales (Art. 42 de la Ley Orgánica de Tribunales). Por último, concluye la Corte diciendo que por esos fundamentos: "Acuerda, por unanimidad, sin intervención de los litigantes, la suspensión de los jueces y funcionarios judiciales que deban de su cargo, para que no interfieran en la función de los funcionarios judiciales; con una sola excepción: la de las personas pobres y desvalidas que se hallen en el caso de entablar ante ellos cualesquier reclamaciones judiciales (Art. 42 de la Ley Orgánica de Tribunales). Por último, concluye la Corte diciendo que por esos fundamentos: "Acuerda, por unanimidad, sin intervención de los litigantes, la suspensión de los jueces y funcionarios judiciales que deban de su cargo, para que no interfieran en la función de los funcionarios judiciales; con una sola excepción: la de las personas pobres y desvalidas que se hallen en el caso de entablar ante ellos cualesquier reclamaciones judiciales (Art. 42 de la Ley Orgánica de Tribunales). Por último, concluye la Corte diciendo que por esos fundamentos: "Acuerda, por unanimidad, sin intervención de los litigantes, la suspensión de los jueces y funcionarios judiciales que deban de su cargo, para que no interfieran en la función de los funcionarios judiciales; con una sola excepción: la de las personas pobres y desvalidas que se hallen en el caso de entablar ante ellos cualesquier reclamaciones judiciales (Art. 42 de la Ley Orgánica de Tribunales). Por último, concluye la Corte diciendo que por esos fundamentos: "Acuerda, por unanimidad, sin intervención de los litigantes, la suspensión de los jueces y funcionarios judiciales que deban de su cargo, para que no interfieran en la función de los funcionarios judiciales; con una sola excepción: la de las personas pobres y desvalidas que se hallen en el caso de entablar ante ellos cualesquier reclamaciones judiciales (Art. 42 de la Ley Orgánica de Tribunales). Por último, concluye la Corte diciendo que por esos fundamentos: "Acuerda, por unanimidad, sin intervención de los litigantes, la suspensión de los jueces y funcionarios judiciales que deban de su cargo, para que no interfieran en la función de los funcionarios judiciales; con una sola excepción: la de las personas pobres y desvalidas que se hallen en el caso de entablar ante ellos cualesquier reclamaciones judiciales (Art. 42 de la Ley Orgánica de Tribunales). Por último, concluye la Corte diciendo que por esos fundamentos: "Acuerda, por unanimidad, sin intervención de los litigantes, la suspensión de los jueces y funcionarios judiciales que deban de su cargo, para que no interfieran en la función de los funcionarios judiciales; con una sola excepción: la de las personas pobres y desvalidas que se hallen en el caso de entablar ante ellos cualesquier reclamaciones judiciales (Art. 42 de la Ley Orgánica de Tribunales). Por último, concluye la Corte diciendo que por esos fundamentos: "Acuerda, por unanimidad, sin intervención de los litigantes, la suspensión de los jueces y funcionarios judiciales que deban de su cargo, para que no interfieran en la función de los funcionarios judiciales; con una sola excepción: la de las personas pobres y desvalidas que se hallen en el caso de entablar ante ellos cualesquier reclamaciones judiciales (Art. 42 de la Ley Orgánica de Tribunales). Por último, concluye la Corte diciendo que por esos fundamentos: "Acuerda, por unanimidad, sin intervención de los litigantes, la suspensión de los jueces y funcionarios judiciales que deban de su cargo, para que no interfieran en la función de los funcionarios judiciales; con una sola excepción: la de las personas pobres y desvalidas que se hallen en el caso de entablar ante ellos cualesquier reclamaciones judiciales (Art. 42 de la Ley Orgánica de Tribunales). Por último, concluye la Corte diciendo que por esos fundamentos: "Acuerda, por unanimidad, sin intervención de los litigantes, la suspensión de los jueces y funcionarios judiciales que deban de su cargo, para que no interfieran en la función de los funcionarios judiciales; con una sola excepción: la de las personas pobres y desvalidas que se hallen en el caso de entablar ante ellos cualesquier reclamaciones judiciales (Art. 42 de la Ley Orgánica de Tribunales). Por último, concluye la Corte diciendo que por esos fundamentos: "Acuerda, por unanimidad, sin intervención de los litigantes, la suspensión de los jueces y funcionarios judiciales que deban de su cargo, para que no interfieran en la función de los funcionarios judiciales; con una sola excepción: la de las personas pobres y desvalidas que se hallen en el caso de entablar ante ellos cualesquier reclamaciones judiciales (Art. 42 de la Ley Orgánica de Tribunales). Por último, concluye la Corte diciendo que por esos fundamentos: "Acuerda, por unanimidad, sin intervención de los litigantes, la suspensión de los jueces y funcionarios judiciales que deban de su cargo, para que no interfieran en la función de los funcionarios judiciales; con una sola excepción: la de las personas pobres y desvalidas que se hallen en el caso de entablar ante ellos cualesquier reclamaciones judiciales (Art. 42 de la Ley Orgánica de Tribunales). Por último, concluye la Corte diciendo que por esos fundamentos: "Acuerda, por unanimidad, sin intervención de los litigantes, la suspensión de los jueces y funcionarios judiciales que deban de su cargo, para que no interfieran en la función de los funcionarios judiciales; con una sola excepción: la de las personas pobres y desvalidas que se hallen en el caso de entablar ante ellos cualesquier reclamaciones judiciales (Art. 42 de la Ley Orgánica de Tribunales). Por último, concluye la Corte diciendo que por esos fundamentos: "Acuerda, por unanimidad, sin intervención de los litigantes, la suspensión de los jueces y funcionarios judiciales que deban de su cargo, para que no interfieran en la función de los funcionarios judiciales; con una sola excepción: la de las personas pobres y desvalidas que se hallen en el caso de entablar ante ellos cualesquier reclamaciones judiciales (Art. 42 de la Ley Orgánica de Tribunales). Por último, concluye la Corte diciendo que por esos fundamentos: "Acuerda, por unanimidad, sin intervención de los litigantes, la suspensión de los jueces y funcionarios judiciales que deban de su cargo, para que no interfieran en la función de los funcionarios judiciales; con una sola excepción: la de las personas pobres y desvalidas que se hallen en el caso de entablar ante ellos cualesquier reclamaciones judiciales (Art. 42 de la Ley Orgánica de Tribunales). Por último, concluye la Corte diciendo que por esos fundamentos: "Acuerda, por unanimidad, sin intervención de los litigantes, la suspensión de los jueces y funcionarios judiciales que deban de su cargo, para que no interfieran en la función de los funcionarios judiciales; con una sola excepción: la de las personas pobres y desvalidas que se hallen en el caso de entablar ante ellos cualesquier reclamaciones judiciales (Art. 42 de la Ley Orgánica de Tribunales). Por último, concluye la Corte diciendo que por esos fundamentos: "Acuerda, por unanimidad, sin intervención de los litigantes, la suspensión de los jueces y funcionarios judiciales que deban de su cargo, para que no interfieran en la función de los funcionarios judiciales; con una sola excepción: la de las personas pobres y desvalidas que se hallen en el caso de entablar ante ellos cualesquier reclamaciones judiciales (Art. 42 de la Ley Orgánica de Tribunales). Por último, concluye la Corte diciendo que por esos fundamentos: "Acuerda, por unanimidad, sin intervención de los litigantes, la suspensión de los jueces y funcionarios judiciales que deban de su cargo, para que no interfieran en la función de los funcionarios judiciales; con una sola excepción: la de las personas pobres y desvalidas que se hallen en el caso de entablar ante ellos cualesquier reclamaciones judiciales (Art. 42 de la Ley Orgánica de Tribunales). Por último, concluye la Corte diciendo que por esos fundamentos: "Acuerda, por unanimidad, sin intervención de los litigantes, la suspensión de los jueces y funcionarios judiciales que deban de su cargo, para que no interfieran en la función de los funcionarios judiciales; con una sola excepción: la de las personas pobres y desvalidas que se hallen en el caso de entablar ante ellos cualesquier reclamaciones judiciales (Art. 42 de la Ley Orgánica de Tribunales). Por último, concluye la Corte diciendo que por esos fundamentos: "Acuerda, por unanimidad, sin intervención de los litigantes, la suspensión de los jueces y funcionarios judiciales que deban de su cargo, para que no interfieran en la función de los funcionarios judiciales; con una sola excepción: la de las personas pobres y desvalidas que se hallen en el caso de entablar ante ellos cualesquier reclamaciones judiciales (Art. 42 de la Ley Orgánica de Tribunales). Por último, concluye la Corte diciendo que por esos fundamentos: "Acuerda, por unanimidad, sin intervención de los litigantes, la suspensión de los jueces y funcionarios judiciales que deban de su cargo, para que no interfieran en la función de los funcionarios judiciales; con una sola excepción: la de

Enérgicos acuerdos adoptados por el Sindicato de Artistas Revolucionarios

LAS PANDILLAS MONTERISTAS Y EL CLERO CON EL IBANISMO SE UNEN CONTRA LOS OBREROS

En la mañana de ayer se reunieron en una de las salas de la Escuela de Bellas Artes, los miembros del Sindicato de Artistas Revolucionarios, para tomar acuerdos en vista del cambio de Gobierno producido el sábado pasado. Damos a continuación el texto de las declaraciones hechas por los artistas durante la reunión:

"Ante la situación político-social que por策 atravesó el país con el derrumbe del Gobierno de Montero y su feroz familia de latifundistas, burguesía capitalista, y de los elementos que lacianos al servicio del capitalismo extranjero, y la toma del poder político por la fracción burguesa que presenta un programa de carácter socialista con las reivindicaciones inmediatas de la clase trabajadora, el Sindicato de Artistas Revolucionarios acuerda:

Combatir energicamente, juntos con sus hermanos, por las conquistas y garantías de los proletarios, defendiéndolos con las armas en la mano, única forma de hacer las efectivas.

Denunciar ante las organizaciones

nuevamente revolucionarias de clase, la alianza de las pandillas monteristas y el clero con el ibanismo, con el propósito de asustar nuevamente a los artistas y para ensorzarlos, asesinar y excluirlos más fermemente a los obreros, empleados, campesinos y locales de utilidad pública.

Luchar por las reivindicaciones inmediatas de todos los explotados, exigiendo la formación de consejos de obreros, campesinos, soldados y marineros.

El Sindicato luchará, además, por sus propias reivindicaciones inmediatas, a saber:

Por un salario mínimo de 15 pesos diarios para los trabajadores de la Escuela de Bellas Artes, formado por artistas profesores y alumnos de Bellas Artes.

Por la formación de Escuelas de Artes Aplicadas en todas las provincias del país, y su industrialización.

Camaradas: a luchar por las relaciones entre el proletariado y las masas. Que todos los artistas que forman el gremio de artistas revolucionarios, reconozcan filial en nuestro Sindicato adherido a la Federación Obrera de Chile—El Sindicato de Artistas Revolucionarios.

Por el espectáculo para las masas: teatro, cine, radio, bibliotecas, museos, artes, teatro y cine, orquestas, radios, etc.

Por la atención del Museo Nacional de Bellas Artes de Santiago a la Escuela de Artes Plásticas, dán-



Victoria

NOCHE, 9.45.— FUNCION EN HONOR Y A BENEFICIO DE LA PRIMERA DAMA JOVEN

Andrea Ferrer

CON EL ESTRENO DE LA FINA COMEDIA DE P. MUÑOZ SECA

"LAS HIJAS DEL REY LEAR"

T.—X.

Andrea Ferrer



Mañana hay funciones populares

EN EL TEATRO PRINCIPAL

Para mañana viernes anuncia el Teatro Principal dos interesantes funciones populares, a mitad de precio, destinadas a divulgar el repertorio de la Compañía Nacional de Comedias de Alejandro Flores.

En estas funciones, cuyas entradas están a la venta desde hoy en la Boquería del Principal, se pondrán en escena las obras de más éxito y las que mejor quedan a la interpretación de la Compañía de Alejandro Flores.

Hoy debutará en el Politeama

SAM BROWN Y SU VODEVIL NEGRO

En las funciones de especial y noche debutará hoy en el Teatro Principal el vodevil negro que dirige el conocido artista de variété Sam Brown.

En el escenario figuran verdaderas novedades a saber: la orquesta jazz-band que muy acertadamente dirige el negro Jack Warren, y en la que figuran el saxofonista John Acevedo, el trombonista Barona, el píston Acosta, todos músicos de ritmos; Los Chiquillos de Chocolate, que cantan y bailan, y numerosos números americanos. La Rosa Negra, tanquista y cantanciona cubana da una voz muy agradable; El Pat C'Kids, baterista, zapateador y bailarín de novedad; Jimmy Alvarez, chansonnier cubano, intérprete de canciones en castellano.

Sam Brown presenta su ópera Yunque en el número llamado "El malabarista fojo", y que como sensación del programa ejecuta la espectacular prueba "La bicicleta de la muerte".

Como empiezan diciendo, esta Compañía debutará hoy en el Politeama, en combinación con una linda película sonora y a precios corrientes.

Hoy se representa en el Santiago, tarde y noche, la opereta "La Bayadera"

Inés Beruti ha estrenado en su temporada del Santiago, la opereta de Kalmann, "La bayadera", uno de los partituras del género que más gustan en Chile, desde hace tiempo.

La ha presentado con acierto y ha tenido ocasión de lucimiento ella y los suyos.

Hoy se repite la misma obra en las dos funciones: vermut y noche.

Entrada general: \$ 1.50.

Splendid HOY

ESPECIAL NOCHE 6.45
VERMOUTH 6.15— POR ULTIMA VEZ
"EL HOMBRE QUE TODO LO ENREDO"

En ambas funciones irá la ilícita adaptación de la famosa novela de Philip Barry, "TU Y YO", si cine habrá ojo el nombre de

ANSIAS de GLORIA

La novela de todos aquellos que nunca jamás han podido realizar las aspiraciones de sus espíritus. La historia de aquéllos que renunciaron a todo el amor de una mujer.

Creación del famoso actor.

LEWIS STONE,

secundado por la pareja ideal.

DORIS KENYON

EVELYN KNAPP

(Aprobada para todos).

ROTATIVAS: 2 1/2 y 4 P.M.

SALLY la HECHICERA

por Myrna Loy y Victor MacLaglen.

Entrada general: \$ 1.50.

Nuestro próximo estreno será la grandiosa película "EL PEQUEÑO CESAR", Creación del gran actor EDWARD G. ROBINSON y del simpático DOUGLAS FAIRBANKS Jr.

T.—X.

"El movimiento socialista obedece a una razón ineludible de los países civilizados del orbe",

DECLARA LA CONFEDERACION DE PROFESORES DE CHILE

Reunido extraordinariamente el Directorio General de la Confederación de Profesores de Chile, a fin de pronunciarse sobre el actual movimiento político, acuerda:

Lo Declarar que el movimiento de carácter socialista del 4 de Junio, obedece a una razón incluyente e incontrarrrestable de todos los países civilizados del orbe;

Lo Manifestar que el programa socialista de la Junta de Gobierno e iniciadores de este movimiento

político, satisface ampliamente las aspiraciones de la inmensa mayoría de los ex-funcionarios de Educación Primaria.

Lo Desear que todos los cargos de responsabilidad sean ocupados por individuos—tanto en el Gobierno como en sus reparticiones—que tengan el mayor ascendiente moral, preparación y rectitud.

En cuanto a la repartición de Educación Primaria, declara:

a) Que repudia energicamente todo nombramiento de responsables

dad que recala en cualquiera de los ex-funcionarios de Educación Primaria.

b) Que todos los cargos sean ocupados por individuos—tanto en el Gobierno como en sus reparticiones—que se caracterizan como perseguidores de sus compañeros;

c) En caso de no ser oídos, la institución elevará un memorial documentado a la H. Junta de Gobierno, puntualizando diversos aspectos relacionados con lo anterior y con los intereses de la mayoría del magisterio primario;

d) Declara en sesión permanente en su hogar social, Moneda 1380, para lo cual se invita a todos los confederados y magisterio en general.

Empleados y obreros tendrán representantes en la Comisión de Control de Precios

Por decreto de la Junta de Gobierno se ha modificado la Ley del Control de Precios, porque no concuerda con el espíritu que la había creado, pues en la Comisión encargada de fijar las pre-

cisas no había representación efectiva de los interesados.

Según el decreto de la Junta, estos miembros serán nombrados directamente por los propios empleados y obreros.

La Asociación de Artistas de Chile expresa su adhesión

SE ABRE UN CONCURSO DE "AFFICHES" PARA DIFUNDIR EL ESPIRITU DE LA REPUBLICA SOCIALISTA

A fin de considerar la situación política actual, se reunió ayer en el local de la Biblioteca de la Escuela de Bellas Artes, la Asociación de Artistas de Chile, instanciada que está formada por los artistas pintores, escultores, arquitectos, etc.

SE ADOPTA UN ACUERDO

Después de un largo debate, en el cual se discutió la situación política, la Asociación de Artistas de Chile tomó la unanimidad los siguientes acuerdos:

1.º Manifestar su adhesión a los 30 puntos del programa de acción inmediata sustentado por el nuevo Gobierno, por cuenta del dicho programa tiene a la realización de un

ideal superior de vida humana;

2.º Como institución gremial organizada, acuerda contribuir con su concurso a la organización de la nueva República Socialista, que está formada por los artistas pintores, escultores, arquitectos, etc.

3.º Adoptar un acuerdo en

abrir un concurso de affiches en el que los artistas de Chile, para difundir en el país el espíritu de la nueva República Socialista. Para este concurso se premiará con premios en dinero y las obras de él se harán puestas a disposición de los intermedios, desde hoy, en el local de la Asociación (Academia de Bellas Artes).

4.º Organizar un concurso de affiches

en el que los artistas de Chile, para difundir en el país el espíritu de la nueva República Socialista.

5.º Organizar un concurso de affiches

en el que los artistas de Chile, para difundir en el país el espíritu de la nueva República Socialista.

6.º Organizar un concurso de affiches

en el que los artistas de Chile, para difundir en el país el espíritu de la nueva República Socialista.

7.º Organizar un concurso de affiches

en el que los artistas de Chile, para difundir en el país el espíritu de la nueva República Socialista.

8.º Organizar un concurso de affiches

en el que los artistas de Chile, para difundir en el país el espíritu de la nueva República Socialista.

9.º Organizar un concurso de affiches

en el que los artistas de Chile, para difundir en el país el espíritu de la nueva República Socialista.

10.º Organizar un concurso de affiches

en el que los artistas de Chile, para difundir en el país el espíritu de la nueva República Socialista.

11.º Organizar un concurso de affiches

en el que los artistas de Chile, para difundir en el país el espíritu de la nueva República Socialista.

12.º Organizar un concurso de affiches

en el que los artistas de Chile, para difundir en el país el espíritu de la nueva República Socialista.

13.º Organizar un concurso de affiches

en el que los artistas de Chile, para difundir en el país el espíritu de la nueva República Socialista.

14.º Organizar un concurso de affiches

en el que los artistas de Chile, para difundir en el país el espíritu de la nueva República Socialista.

15.º Organizar un concurso de affiches

en el que los artistas de Chile, para difundir en el país el espíritu de la nueva República Socialista.

16.º Organizar un concurso de affiches

en el que los artistas de Chile, para difundir en el país el espíritu de la nueva República Socialista.

17.º Organizar un concurso de affiches

en el que los artistas de Chile, para difundir en el país el espíritu de la nueva República Socialista.

18.º Organizar un concurso de affiches

en el que los artistas de Chile, para difundir en el país el espíritu de la nueva República Socialista.

19.º Organizar un concurso de affiches

en el que los artistas de Chile, para difundir en el país el espíritu de la nueva República Socialista.

20.º Organizar un concurso de affiches

en el que los artistas de Chile, para difundir en el país el espíritu de la nueva República Socialista.

21.º Organizar un concurso de affiches

en el que los artistas de Chile, para difundir en el país el espíritu de la nueva República Socialista.

22.º Organizar un concurso de affiches

en el que los artistas de Chile, para difundir en el país el espíritu de la nueva República Socialista.

23.º Organizar un concurso de affiches

en el que los artistas de Chile, para difundir en el país el espíritu de la nueva República Socialista.

24.º Organizar un concurso de affiches

en el que los artistas de Chile, para difundir en el país el espíritu de la nueva República Socialista.

25.º Organizar un concurso de affiches

en el que los artistas de Chile, para difundir en el país el espíritu de la nueva República Socialista.

26.º Organizar un concurso de affiches

en el que los artistas de Chile, para difundir en el país el espíritu de la nueva República Socialista.

27.º Organizar un concurso de affiches

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR
DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES INC.

LA SUEGRA DEL EMBAJADOR VILLEGAS,
GRAVEMENTE ENFERMA

LONDRES, 8.—La señora de M. Villegas, suegra del Embajador chileno, M. Villegas, se encuentra gravemente enferma del corazón, en la Embajada. (U. P.)

ALEMANIA

DISMINUYO EL NUMERO DE CESANTES

BERLIN, 8.—El número de desocupados al 31 de mayo era de 5.593.000, cifra que acusa una disminución de 92.000 con respecto al mes anterior. (U. P.)

BRUENING DIRIGIRA LA OPOSICION CONTRA EL NUEVO GOBIERNO

BERLIN, 8.—Después de escuchado el ex-Canciller Brüning al parlamentario, se dirigió a la política del Gobierno en el Reichstag. Los parlamentarios centristas decidieron recomendar a las organizaciones locales que inscriban el nombre de Brüning en primer término en la lista de candidatos para miembros del Reichstag de todos los distritos. De esta manera, el ex-Canciller dirigirá la oposición al nuevo Gobierno.

La ley permite que un candidato entre a figurar en varias listas, retirándose después de todas menos de una. (U. P.)

HITLER DEFRAUZA ESPERANZAS DE SUS COOPERADORES

MUNICH, 8.—Los líderes fascistas celebraron una reunión en la Casa Parda para explicar a Hitler, quien descubrió sus planes para la campaña en el Reichstag. Aunque se esperaba una nota sensacional significante, el líder se abstuvo de mencionar al Gobierno de von Papen y sus partidarios.

Se recuerda que la prensa fascista publicó una plataforma política basada en la neutralidad ante el ataque de von Papen a los partidos que apoyaron a Brüning durante su régimen. (U. P.)

EQUILIBRIO DEL PRESUPUESTO PRUSIANO

BERLIN, 8.—El Gabinete prusiano decidió dictar un decreto de emergencia destinado a equilibrar el presupuesto. En él se establece que los funcionarios del Estado deben proporcionar un empréstito obligatorio del 2/3 al 5 por ciento de los salarios, reembolsable desde 1937. Se espera que este empréstito dará un rendimiento de 28.000.000 de marcos.

En el decreto figura un impuesto sobre los artículos que se cree producirán 30.000.000 de marcos y otra parte del impuesto a los artículos en beneficio de las familias pobres. (U. P.)

LIGA DE LAS NACIONES EN LA CONFERENCIA GENERAL DEL DESARME

GINEERA, 8.—La Comisión de Aviación de la Conferencia General C2 Desarme adoptó un informe de cuarenta páginas que contiene muchas reservas y declaraciones y que establece una posición alrededor de la cual estuvieron unánimemente todos los delegados, sólo en aquel punto que se refiere al bombardeo.

CINCUENTA MUERTOS EN UN CHOQUE ENTRE REBELDES Y LEALES EN HONDURAS

TEGUCIGALPA, 8.—Quinientos soldados del Gobierno, derrotaron a setecientos rebeldes después de tres horas de rudo combate. El encuentro tuvo lugar en las cercanías de Barranca, departamento de Copán.

Los rebeldes se retiraron dejando 50 muertos.

Se ha decretado la Ley Marcial en los departamentos de Copán, Cortés y Santa Bárbara.

Las tropas federales estaban bajo el mando del general Justo Umana. Los rebeldes, comandados por el general Filiberto Díaz Zelaya, se retiraron hacia las montañas de la zona norte del país.

Los leales tuvieron 11 muertos, entre ellos el general Santos Cárdenas.

AUSTRIA

REEMPLAZO PARCIAL DEL SUBSIDIO FISCAL A LOS CESANTES

VIENA, 8.—El Gobierno ha presentado al Parlamento un proyecto de ley por el cual se dispone pagar 50 céntavos diarios a los desempleados que voluntariamente trabajan para la seguridad social de construcción y reparación de casas. La aplicación de esta ley costará 500.000 dólares y, en parte, reemplazará el subsidio de desocupación. (U. P.)

ESPAÑA

HUNDIMIENTO DE UN BARCO DE LA LINEA TRANSMEDITERRANEA

MADRID, 8.—El corresponsal de la agencia noticiosa Mancheta, en Barcelona, informa que el vapor "Teide", de 100 mil toneladas, quedó varado en aguas de la Línea Transmediterránea, se hundió esta mañana, a las 6, en Ponta Oscura, cerca de Fernando Po. Esta nave iba en viaje, desde Sant' Charles, a Batam, en la Guinea Española.

Tanto los pasajeros como la tripulación de la nave, se salvaron. (U. P.)

Comisión de Compras de Auxilios a los Cesantes

SE PIDEN PROPUESTAS POR LO SIGUIENTE:

Hasta por 35.000 kilos semanales de carne de segunda clase, mitad pulpa y mitad hueso para puchero;

Hasta por 10.000 kilos diarios de pan, elaborado con harinas de primera y segunda clases, en proporciones iguales, o bien confeccionado con harina integral.

Tanto la carne como el pan deben ser entregados en los diferentes Centros de Racionamiento, cuya dirección puede consultarse en la Bodega Central, Avenida Balmaceda 1530.

Se aceptan también ofertas por leña, papas y frejoles, para entregas inmediatas o como la Comisión determine.

Las propuestas se abrirán el sábado 11 del presente, a las 11 horas, en Agustinas 923, tercer piso, oficina 318.

LA COMISIÓN DE COMPRAS.

Pro ropero y desayuno escolar de la Escuela N.º 63

El jueves 9 del presente, se llevará a efecto en el Teatro Recoleta una maliné a beneficio del desayuno y ropero escolar que sostiene dicho establecimiento.

Se ruega a los padres y vecinos del barrio contribuyan con su asistencia al buen éxito de dicha fiesta.

Una orgueta y la banda del Regimiento Buin amenizarán el acto.

No será abolido de la Constitución irlandesa el juramento de obediencia al Rey

El Senado rechazó, con derrota triple para de Valera, la principal cláusula del proyecto respectivo. — El Presidente está considerando ahora la disolución de esa rama del Parlamento, pero habrá de postergarla hasta el otoño. — La labor desplegada por J. H. Thomas y Lord Hailsham en Dublín

LONDRES, 8.—De fuentes autorizadas se dice que la visita que hicieron el Ministro de Dominios y Lord Hailsham a de Valera es, antes que nada, un contacto para romper el hielo existente entre ambos Gobiernos. Se agrega que este gesto británico indica que, a pesar de su firme actitud, el Gobierno de Londres todavía deseoso de llegar a un acuerdo. Se nota, sin embargo, que aunque las conversaciones de Dublín han sido de lo más cordiales, los puntos de vista anglo-irlandeses son todavía divergentes. (U. P.)

LONDRES, 8.—El Ministro de Dominios, Mr. J. H. Thomas, y Lord Hailsham llegaron a este capital de regreso de su viaje a Irlanda, a donde fueron a tratar la solución de las

Hoover incluye la revisión de la ley Volstead

EN SU CAMPAÑA PRESIDENCIAL

WASHINGTON, 8.—Los líderes republicanos han sabido de fuentes autorizadas que Mr. Hoover ha incluido en su programa electoral la revisión de la legislación sobre prohibición del alcohol.

Se viene entendiendo que el texto del proyecto de ley que llevó a Chicago por el Ministro de Correos Mr. Brown. (U. P.)

ARGENTINA

EL EMPRESTITO PATRIOTICO

Buenos Aires, 8.—Las suscripciones de la segunda serie del empréstito patriótico totalizaron hoy día 4.609.950 pesos papel. — (U. P.)

CAMBIOS EN EL EJERCITO

Buenos Aires, 8.—El Ministerio de la Guerra relevó del comando de la Segunda Brigada de Caballería al teniente coronel don Francisco Bosch, y nombró en su reemplazo al teniente coronel de Estado Mayor, Pedro Ramírez. — (U. P.)

SITUACION DE LOS VALORES ARGENTINOS

Buenos Aires, 8.—La creciente debilidad de las cotizaciones de las cédulas del Crédito Argentino— algunas de cuyas series han caído cuatro puntos—es generalmente atribuida a la reciente circular dirigida por el Comisionado Director de Cambios a los Bancos, advirtiendo que no se pueden remitir los intereses de esos bonos a los tenedores que se hallen en el exterior, sin una autorización especial del comité.

Se ha informado que el tipo de cambio con el dólar es de 1.71 peso oro argentino por dólar, siendo reducido en breve a 1.41. (U. P.)

aéreo, el que consideraron como "una grave amenaza para los civiles".

Los argentinos obtuvieron un triunfo al obligar a la Comisión a eliminar su referencia sobre la amenaza para la defensa nacional. — (U. P.)

CINCUENTA MUERTOS EN UN CHOQUE ENTRE REBELDES Y LEALES EN HONDURAS

El Gobierno ha ordenado la movilización de refuerzos. — (U. P.)

PARA PROTEGER LOS BOSQUES

Una vista de las pistas de trabajo del hermoso hipódromo de Newmarket, en donde últimamente se han disputado los clásicos Dos Mil y Mil Guineas.

Esta cancha de Newmarket se considera como una de las mejores del mundo, debido a la calidad de sus suelos.



Eamón de Valera

con de Valera en Dublín, guardaron el mayor secreto, concretándose a decir que se les había recibido con cordialidad y amabilidad y hospitalidad por el Gobierno y pueblo irlandeses. — (U. P.)

DUBLIN, 8.—El Senado rechazó por treinta votos contra veintidós las dos partes vitales del proyecto

de ley sobre abolición del juramento de fidelidad al Rey.

Acera de la conferencia de ayer

dificultades suscitadas por el rechazo del juramento de fidelidad al Rey por los irlandeses.

El Senado rechazó el acuerdo de la conferencia de ayer

cuanto el Senado continuó figurando en la Constitución del Estado Libre.

En consecuencia, el proyecto de ley, aparentemente válido por la Cámara de Diputados (Dail Eireann) resulta prácticamente inútil. — (U. P.)

DUBLIN, 8.—Después de la triple derrota sufrida en el Senado, el Presidente de Valera se da cuenta de que el Senado le es siempre intransigente, creyendo que ahora ha convertido en obstáculo frontal a la voluntad popular. Sin embargo, se espera que aplace la disolución hasta el otoño, en consideración a las conversaciones anglo-irlandesas en la Conferencia Imperial de Ottawa y al Congreso Eucarístico de esta ciudad.

El Gobierno ha rechazado la sazantida del tratado con Inglaterra por encima de la Constitución del Estado Libre, pero evitó destruir el tratado.

En la reunión en que salió del tratado el Presidente de Valera, se da cuenta de que el Senado le es siempre intransigente, creyendo que ahora ha convertido en obstáculo frontal a la voluntad popular. Sin embargo, se espera que aplace la disolución hasta el otoño, en consideración a las conversaciones anglo-irlandesas en la Conferencia Imperial de Ottawa y al Congreso Eucarístico de esta ciudad.

El Gobierno ha rechazado la sazantida del tratado con Inglaterra por encima de la Constitución del Estado Libre.

El Presidente de Valera se da cuenta de que el Senado le es siempre intransigente, creyendo que ahora ha convertido en obstáculo frontal a la voluntad popular. Sin embargo, se espera que aplace la disolución hasta el otoño, en consideración a las conversaciones anglo-irlandesas en la Conferencia Imperial de Ottawa y al Congreso Eucarístico de esta ciudad.

El Gobierno ha rechazado la sazantida del tratado con Inglaterra por encima de la Constitución del Estado Libre.

El Presidente de Valera se da cuenta de que el Senado le es siempre intransigente, creyendo que ahora ha convertido en obstáculo frontal a la voluntad popular. Sin embargo, se espera que aplace la disolución hasta el otoño, en consideración a las conversaciones anglo-irlandesas en la Conferencia Imperial de Ottawa y al Congreso Eucarístico de esta ciudad.

El Gobierno ha rechazado la sazantida del tratado con Inglaterra por encima de la Constitución del Estado Libre.

El Presidente de Valera se da cuenta de que el Senado le es siempre intransigente, creyendo que ahora ha convertido en obstáculo frontal a la voluntad popular. Sin embargo, se espera que aplace la disolución hasta el otoño, en consideración a las conversaciones anglo-irlandesas en la Conferencia Imperial de Ottawa y al Congreso Eucarístico de esta ciudad.

El Gobierno ha rechazado la sazantida del tratado con Inglaterra por encima de la Constitución del Estado Libre.

El Presidente de Valera se da cuenta de que el Senado le es siempre intransigente, creyendo que ahora ha convertido en obstáculo frontal a la voluntad popular. Sin embargo, se espera que aplace la disolución hasta el otoño, en consideración a las conversaciones anglo-irlandesas en la Conferencia Imperial de Ottawa y al Congreso Eucarístico de esta ciudad.

El Gobierno ha rechazado la sazantida del tratado con Inglaterra por encima de la Constitución del Estado Libre.

El Presidente de Valera se da cuenta de que el Senado le es siempre intransigente, creyendo que ahora ha convertido en obstáculo frontal a la voluntad popular. Sin embargo, se espera que aplace la disolución hasta el otoño, en consideración a las conversaciones anglo-irlandesas en la Conferencia Imperial de Ottawa y al Congreso Eucarístico de esta ciudad.

El Gobierno ha rechazado la sazantida del tratado con Inglaterra por encima de la Constitución del Estado Libre.

El Presidente de Valera se da cuenta de que el Senado le es siempre intransigente, creyendo que ahora ha convertido en obstáculo frontal a la voluntad popular. Sin embargo, se espera que aplace la disolución hasta el otoño, en consideración a las conversaciones anglo-irlandesas en la Conferencia Imperial de Ottawa y al Congreso Eucarístico de esta ciudad.

El Gobierno ha rechazado la sazantida del tratado con Inglaterra por encima de la Constitución del Estado Libre.

El Presidente de Valera se da cuenta de que el Senado le es siempre intransigente, creyendo que ahora ha convertido en obstáculo frontal a la voluntad popular. Sin embargo, se espera que aplace la disolución hasta el otoño, en consideración a las conversaciones anglo-irlandesas en la Conferencia Imperial de Ottawa y al Congreso Eucarístico de esta ciudad.

El Gobierno ha rechazado la sazantida del tratado con Inglaterra por encima de la Constitución del Estado Libre.

El Presidente de Valera se da cuenta de que el Senado le es siempre intransigente, creyendo que ahora ha convertido en obstáculo frontal a la voluntad popular. Sin embargo, se espera que aplace la disolución hasta el otoño, en consideración a las conversaciones anglo-irlandesas en la Conferencia Imperial de Ottawa y al Congreso Eucarístico de esta ciudad.

El Gobierno ha rechazado la sazantida del tratado con Inglaterra por encima de la Constitución del Estado Libre.

El Presidente de Valera se da cuenta de que el Senado le es siempre intransigente, creyendo que ahora ha convertido en obstáculo frontal a la voluntad popular. Sin embargo, se espera que aplace la disolución hasta el otoño, en consideración a las conversaciones anglo-irlandesas en la Conferencia Imperial de Ottawa y al Congreso Eucarístico de esta ciudad.

El Gobierno ha rechazado la sazantida del tratado con Inglaterra por encima de la Constitución del Estado Libre.

El Presidente de Valera se da cuenta de que el Senado le es siempre intransigente, creyendo que ahora ha convertido en obstáculo frontal a la voluntad popular. Sin embargo, se espera que aplace la disolución hasta el otoño, en consideración a las conversaciones anglo-irlandesas en la Conferencia Imperial de Ottawa y al Congreso Eucarístico de esta ciudad.

El Gobierno ha rechazado la sazantida del tratado con Inglaterra por encima de la Constitución del Estado Libre.

El Presidente de Valera se da cuenta de que el Senado le es siempre intransigente, creyendo que ahora ha convertido en obstáculo frontal a la voluntad popular. Sin embargo, se espera que aplace la disolución hasta el otoño, en consideración a las conversaciones anglo-irlandesas en la Conferencia Imperial de Ottawa y al Congreso Eucarístico de esta ciudad.

El Gobierno ha rechazado la sazantida del tratado con Inglaterra por encima de la Constitución del Estado Libre.

El Presidente de Valera se da cuenta de que el Senado le es siempre intransigente, creyendo que ahora ha convertido en obstá

PROYECTOS DE ECONOMIAS DE M. GERMAIN MARTIN PARA EQUIBRAR EL PRESUPUESTO

PARIS, 8.—El Ministro de Hacienda, M. Germain Martin, anunció ayer que ha preparado un proyecto de ley para equilibrar el presupuesto del año fiscal de 1932-33. Dijo que él y el Ministro de Presupuestos, M. Maurice Palmade, presentarían pronto al Congreso un proyecto de ley sobre economías, por el que se reducen los gastos del presupuesto actual, "puesto que Herriot dijo que la situación es grave".

Desde el año 1930, los presupuestos han tenido déficit, así es como el presupuesto de 1930-31 sufrió un déficit de dos mil quinientos millones de francos, y el de 1931-32, de cuatro mil millones de francos, si se cuentan las pérdidas experimentadas con motivo de la moratoria Hoover.

Debe tomarse en consideración que Alemania no reanudará sus pagos de reparaciones de acuerdo con el Plan Young el 10 de julio, por lo que deben buscarse mil doscientos millones de francos más para el presupuesto. — (U. P.)

PARIS, 8.—La declaración de M. Germain Martin sobre la situación financiera de la administración, que se publicó ayer, viene a reanudar en seguida en los corredores de la Cámara. También provocó comentarios desfavorables especialmente entre los socialistas, quienes temen la reducción de los gastos para bienestar social. — (U. P.)

PANAMA

NO SE CONSIDERA DE GRAVEDAD LA SITUACION

PANAMA, 8.—Los funcionarios del Gobierno declaran que hay en Panamá, asiento del Gobierno de San Blas, una situación similar para dominar la situación, que se cree que no tiene mayor gravedad. — (U. P.)

DESAVENIENCIAS ENTRE INDIGENAS

OLON, 8.—El capitán Stevens, del buque "Endurance", informó a la policía de Colón que vio días "causas de desacuerdos entre los indios y los partidarios del jefe Nels Cantú, que salieron de la isla Yanupio y que iban a atacar a los indios que obedecen al jefe Inapaguina. Se indica que Cantú juró venganza porque Inapaguina apoyó al Presidente electo, Harmodio Arias, mientras que Cantú apoyó al señor Arias Paredes".

No se sabe si tuvo lugar un choque entre los dos grupos de indios.

El Gobierno está haciendo investigaciones. No hay radio ni otra clase de comunicaciones con las islas Sanblas. — (U. P.)

NO SE PREOCupe DE MANDAR A COMPRAR DIARIAMENTE SU EJEMPLAR DE

"La Nación"

Tome una suscripción y lo recibirá a primera hora, haciendo, además, una evidente economía. Valor de la suscripción:

UN AÑO	\$ 95.00
SEIS MESES	50.00
TRES MESES	27.00

Considerablemente robustecida aparece ahora la posición del Premier Herriot para dirigir los asuntos externos de Francia

Y hay más posibilidades que nunca de una estrecha cooperación con Inglaterra. — El voto de confianza del Parlamento, anteayer, lo colocó en tal situación. — Los proyectos franceses para la conferencia de Reparaciones de Losana

(Correspondencia cablegráfica de Ralph Heinzen, exclusiva para "La Nación")

PARIS, 8.—Después del voto de confianza del Parlamento, acordado por abrumadora mayoría, aparece enormemente vigorizada la situación de Herriot para dirigir en persona la política francesa, tanto en Ginebra como en Losana, con mayores posibilidades que nunca de una cooperación más estrecha con Inglaterra, ya que Herriot y Mac Donald colaboraron en el protocolo de Londres.

Se cree que Mr. Mac Donald, a su paso para Ginebra, se detendrá aquí el sábado y el domingo a fin de celebrar conversaciones con M. Herriot, con lo cual se calcula que se robustecerá la esperanza de restaurar la tendencia a la solidaridad en la política extranjera, debilitada durante el Gobierno de M. Tardieu.

M. Herriot se dirigirá a Ginebra el lunes, con el propósito de tomar contacto con los Ministros de Relaciones y jefes de delegaciones y conversar sobre el desarme y sobre las reparaciones.

NOTICIAS DEPORTIVAS

GOLF

SANDWICH (Kent, Inglaterra), 8.—El norteamericano Gene Sarazen, marcando setenta golpes, resultó a la cabeza de los competidores de la primera rueda del campeonato libre de golf; en esta rueda participaron más de cuatrocientos competidores que lograron calificarse en las jornadas eliminatorias del lunes y martes. Cuatro jugadores que marcaron setenta un golpes pasaron al siguiente lugar: ellos son: Allis, C. A. Whitcombe, Mac Donald, Smith y W. H. Davis. Los otros que ocupan lugar destacado son: Havers, Robson, Compton y Easterbrook, con setenta y cuatro golpes; Torrance, R. A. Whitcombe y Ted Ray, hicieron setenta y cinco golpes; Walter Pursey, E. R. Whitcombe, Lester Hartley y Padgham Bradbeer, se anotaron setenta y seis, y Abe Mitchell, setenta y siete. — (U. P.)

NUEVA YORK, 8.—Los partidos de tenis por la Copa Davis, entre Estados Unidos y Brasil, se iniciaron mañana en Forest Hills.

El primer match lo sostendrá Parámbuco contra Frank Shields, y el segundo, Crus con Allison. — (U. P.)

UN TEAM DE FOOT-BALL ESPAÑOL JUGARA EN ARGENTINA

Buenos Aires, 9.—La Federación Argentina de Foot-ball aceptó en principio el ofrecimiento del Club de Foot-ball de Madrid de enviar un equipo a jugar cinco partidos en Argentina, en julio y agosto. — (U. P.)

También tiene resuelto asistir a la inauguración de la Conferencia de Losana, si las condiciones de la política interior se lo permiten, ya que parece interesado en tener alguna actuación en el campo internacional, que robustecerá su situación ante el mundo.

El planteo de los franceses para la conferencia de Losana no está aún terminado, pero se cree que M. Herriot es partidario de una corta moratoria, a todos los pagos, incluso los que se deben hacer a Estados Unidos, y de que Alemania firme el acuerdo respectivo en la inteligencia de que se trata de una solución transitoria y no del fin de las reparaciones.

El resultado de tal decisión de la conferencia significaría el comienzo de nuevas negociaciones en Washington en busca de una rebaja general de las deudas y las reparaciones. — RALPH HEINZEN.

El Premier Herriot irá a recibir

ACTIVIDADES ANGLO-FRANCESAS ALREDEDOR DEL PROBLEMA DE LAS REPARACIONES

LONDRES, 8.—De fuentes autorizadas se ha sabido que el Embajador alemán, von Neurath, ha celebrado recientemente conversaciones con el Ministro de Relaciones Exteriores, Sir John Simon, preparando informalmente la Conferencia de Reparaciones de Losana.

La política alemana con respecto a las reparaciones no ha cambiado desde el 8 de enero fecha en que el Embajador inglés en Berlín, Mr. Turnbull, fue informado por el Canciller Brüning de que Alemania no podía pagar más reparaciones. — (U. P.)

LONDRES, 8.—El Ministerio de Relaciones Exteriores anuncia que el Premier Herriot ha propuesto a Gran Bretaña la celebración de conversaciones preliminares antes de la Conferencia de Reparaciones de Losana, en vista de lo cual el Premier Mac Donald y el Ministro de Relaciones Exteriores, Sir John Simon, se dirigirán a Paris el sábado. Continuarán viendo a Losana a principios de la semana próxima, en donde se reunirán con las demás delegaciones en la mencionada Conferencia. — (U. P.)

PARIS, 8.—El Quai d'Orsay anuncia que el Premier Mac Donald y el Ministro de Relaciones Exteriores, Sir John Simon, llegaron el Sábado a las 17.30, y que permanecerán en esta capital hasta el lunes en la mañana, día en que se dirigirán a Ginebra.

El resultado de tal decisión de la conferencia significaría el comienzo de nuevas negociaciones en Washington en busca de una rebaja general de las deudas y las reparaciones. — RALPH HEINZEN.

El Premier Herriot irá a recibir

FALLECIO FELIX JEANTET

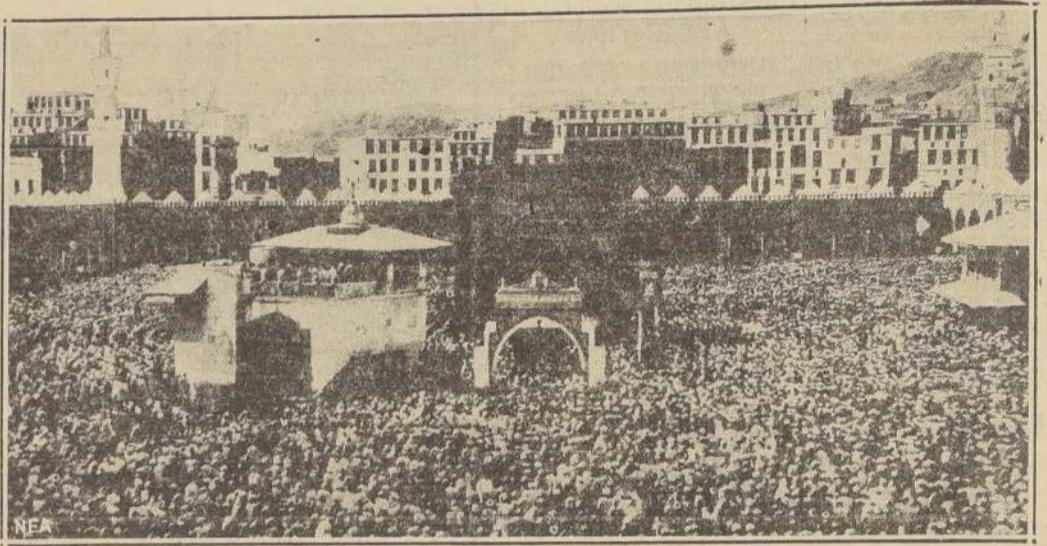
PARIS, 8.—De sesenta y siete años de edad falleció hoy Félix Jeantet, poeta, ex-director de la revista "Herbdomadire" y uno de los jefes del movimiento parnasiense. — (U. P.)

FRANCIA

BAJA EN LA BOLSA DE PARIS

PARIS, 8.—La Bolsa experimentó una caída desfavorable con el apoyo dado ayer por los socialistas del Gabinete Herriot. Los bonos del Banco de Francia cerraron a 115.00, con baja de 5.35, y los del Banco de Argelia, a 88.50, con baja de 6.00. — (U. P.)

LAS PEREGRINACIONES A LA MECÁ



Una de las más notables fotografías que se haya tomado jamás es ésta que muestra a una enorme multitud de musulmanes en la mezquita sagrada de la Meca. Es esta la primera vez que se fotografía el famoso santuario, que desde hace más de 1.300 años ha permanecido cerrado herméticamente a todos los no creyentes. Disfrazados y arrastrando su vida, unos cuantos cristianos consiguieron entrar en la "Ciudad Prohibida" de la Meca, sorprendiendo a los musulmanes en una de sus periódicas peregrinaciones al templo sagrado.

NADIE LO IGNORA

que "LA FLORIDA"

es la zapatería que vende más barato

Calzado para Hombres
en box calf negro o color, desde
\$ 28.-

GRAN NOVEDAD
Charol fantasia, sólo en
\$ 35.-

HERMOSO MODELO
Gamuza negra con charol, sólo en
\$ 42.-

LINDA ZAPATILLA
charol fino, desde
\$ 32.-

«MENELIK»

NO olvide: Compre la mejor bota que se fabrica en el país

El calzado más acreditado de cueros engrasados, especiales para minas, campo y caza.
Tenemos surtido completo.

BOTA caña alta, 49 centímetros.
BOTA 3/4 alta, cazador.
BOTA 1/2, caña alta.
BOTIN caña corriente.

COLEGIALES

"LA FLORIDA" tiene el surtido más completo en Calzado para COLEGIALES

Calzado de gran duración muy cómodo y barato

LA FLORIDA
Calzado de calidad

502 - PUENTE - 502

"La Florida"

garantiza la calidad de su calzado

no engañamos

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

(DE NUESTROS CORRESPONSALES RECIBIDAS POR TELEGRAFO, CORREO Y TELEFONO)

CONCEPCION

T. DEL AYSEN

CAUTIN

LAS ACTIVIDADES DE CONCEPCION Y DE LA ZONA CARBONIFERA SE DESARROLLAN EN FORMA NORMAL

LOS OBREROS Y LOS ESTUDIANTES DEFINEN SU ACTITUD FRENTA AL NUEVO REGIMEN—SE PREPARA UN GRAN COMICIO DE ADHESION

CONCEPCION. 8.—En toda la provincia reinó completa tranquilidad. El servicio de las industrias y, en general, todas las actividades y, se desarrollan en forma normal.

En la zona carbonífera se trabaja como de costumbre.

En una reunión celebrada hoy por los estudiantes universitarios, se aprobó por gran mayoría el plan de acción revolucionaria, declarándose

Reiniciará sus labores la Fábrica de Paños de Tomé

SE ACEPTE LA PROPUESTA PRESENTADA POR DON GREGORIO DIAZ, QUE FIJA EN \$ 8.20 EL PRECIO DE CADA ACCION

TOME. 8.—En la última reunión de accionistas de la fábrica "Industrias Nacionales de Paños y Tejidos de Tomé", se consideraron tres propuestas presentadas para adquirir este establecimiento, paralizado desde hace algún tiempo.

Los accionistas, después de estudiar dichas propuestas, se pronunciaron a favor de la del señor Gregorio Diaz, que, en su representación de algunos capitalistas, ofreció \$ 8.20 por cada acción, cuyo precio primitivo era de 20. Los accionistas po-

El Rector de la Universidad partió a Santiago

CONCEPCION. 8.—Por el nocturno de hoy se dirigieron a Santiago el Rector de la Universidad de Concepción, don Enrique Molina; el Teniente General don Luis Latorre, Cruz Ocampo, y el abogado señor Tomás Mora. (Poblete).

La derogación del impuesto a la Lotería

CONCEPCION. 8.—Excelente impresión ha causado en todos los círculos, el decreto de la Junta de Gobierno que deroga el impuesto de 2.00 que gravaba a los premios de la Lotería de Beneficencia. (Poblete).

Noticias breves del país

CONCEPCION. 8.—Récord de Santiago el presidente de la Universidad, don Enrique Molina.

—A \$ 1 subió el precio del kilo de pan en esta ciudad.

—Se encuentra en ésta el pianista español Ricardo Vifés, que dará una serie de conciertos.

CONCEPCION. 8.—El Instituto Comercial rindió un homenaje a la memoria del ex-dictador don Abraham Valenzuela, con motivo del 10º aniversario de su muerte.

La Sociedad Odontológica reeligió a su presidente doctor don Serapio Carrasco.

TALCAHUANO. 8.—Las actividades del Apostadero se han desarrollado normalmente.

—El 3 del presente quedó fundado en este puerto el Sindicato Provincial de Estibadores.

VALDIVIA. 8.—Juez suplente del Segundo Juzgado ha sido nombrado don Juan Ahumada del Canto, actual Defensor Público, mientras el titular don Rodolfo Bustos permanece alejado de sus funciones.

OSORNO. 8.—\$ 1.322 fué el resultado de la colecta para el Asilo de Huérfanos.

—Continúa el misterio que rodea el crimen de la calle García Hurtado. El detenido Castillo Aracena deberá ser puesto en libertad por no haber cargos concretos en contra suya.

PUERTO SAAVEDRA. 8.—El sábado se efectuará una víspera y balle a beneficio de las escuelas 11 y 12 de este puerto.

ERICILLA. 7.—Muy lamentado ha sido el repentina fallecimiento del suboficial del batallón del ex-Batallón de Tren No. 4.

SAN JOSE DE LA MARQUINA. 8.—Pronto se procederá a la construcción del puente sobre el río Lingue, en el camino de San José a Meluén.

TEMUCO. 8.—Un grupo de personas decentemente vestidas quebraron en la madrugada del domingo, todos los vidrios del edificio del Liceo de Hombres. Se cree que se encontraban en estado de ebriedad.

Los habitantes de Aysen piden nuevo Intendente

AYSEN. 8.—La Agrupación Regionalista y el pueblo de Aysen han enviado una comunicación a la Junta de Gobierno solicitando que sea designado Intendente del Territorio al doctor Cruz Tilapaguy, cuya labor profesional le ha conquistado generales simpatías en toda la región.

Al mismo tiempo se hace ver que el actual intendente, señor Luis A. Guzmán, no cuenta con la confianza del pueblo. (Correspondiente).

Las colectividades obreras preparan un gran comicio público de adhesión.

(Poblete).

que, mientras tanto se hace efectivo el programa de reivindicaciones sociales sostenido por el Gobierno, es representado los verdaderos postulados de las clases trabajadoras.

Además se aprobó una franca adhesión a todos los principios socialistas sostenidos por la Junta de Gobierno.

Las colectividades obreras preparan un gran comicio público de adhesión.

(Poblete).

que, mientras tanto se hace efectivo el programa de reivindicaciones sociales sostenido por el Gobierno, es representado los verdaderos postulados de las clases trabajadoras.

Además se aprobó una franca adhesión a todos los principios socialistas sostenidos por la Junta de Gobierno.

Las colectividades obreras preparan un gran comicio público de adhesión.

(Poblete).

que, mientras tanto se hace efectivo el programa de reivindicaciones sociales sostenido por el Gobierno, es representado los verdaderos postulados de las clases trabajadoras.

Además se aprobó una franca adhesión a todos los principios socialistas sostenidos por la Junta de Gobierno.

Las colectividades obreras preparan un gran comicio público de adhesión.

(Poblete).

que, mientras tanto se hace efectivo el programa de reivindicaciones sociales sostenido por el Gobierno, es representado los verdaderos postulados de las clases trabajadoras.

Además se aprobó una franca adhesión a todos los principios socialistas sostenidos por la Junta de Gobierno.

Las colectividades obreras preparan un gran comicio público de adhesión.

(Poblete).

que, mientras tanto se hace efectivo el programa de reivindicaciones sociales sostenido por el Gobierno, es representado los verdaderos postulados de las clases trabajadoras.

Además se aprobó una franca adhesión a todos los principios socialistas sostenidos por la Junta de Gobierno.

Las colectividades obreras preparan un gran comicio público de adhesión.

(Poblete).

que, mientras tanto se hace efectivo el programa de reivindicaciones sociales sostenido por el Gobierno, es representado los verdaderos postulados de las clases trabajadoras.

Además se aprobó una franca adhesión a todos los principios socialistas sostenidos por la Junta de Gobierno.

Las colectividades obreras preparan un gran comicio público de adhesión.

(Poblete).

que, mientras tanto se hace efectivo el programa de reivindicaciones sociales sostenido por el Gobierno, es representado los verdaderos postulados de las clases trabajadoras.

Además se aprobó una franca adhesión a todos los principios socialistas sostenidos por la Junta de Gobierno.

Las colectividades obreras preparan un gran comicio público de adhesión.

(Poblete).

que, mientras tanto se hace efectivo el programa de reivindicaciones sociales sostenido por el Gobierno, es representado los verdaderos postulados de las clases trabajadoras.

Además se aprobó una franca adhesión a todos los principios socialistas sostenidos por la Junta de Gobierno.

Las colectividades obreras preparan un gran comicio público de adhesión.

(Poblete).

que, mientras tanto se hace efectivo el programa de reivindicaciones sociales sostenido por el Gobierno, es representado los verdaderos postulados de las clases trabajadoras.

Además se aprobó una franca adhesión a todos los principios socialistas sostenidos por la Junta de Gobierno.

Las colectividades obreras preparan un gran comicio público de adhesión.

(Poblete).

que, mientras tanto se hace efectivo el programa de reivindicaciones sociales sostenido por el Gobierno, es representado los verdaderos postulados de las clases trabajadoras.

Además se aprobó una franca adhesión a todos los principios socialistas sostenidos por la Junta de Gobierno.

Las colectividades obreras preparan un gran comicio público de adhesión.

(Poblete).

que, mientras tanto se hace efectivo el programa de reivindicaciones sociales sostenido por el Gobierno, es representado los verdaderos postulados de las clases trabajadoras.

Además se aprobó una franca adhesión a todos los principios socialistas sostenidos por la Junta de Gobierno.

Las colectividades obreras preparan un gran comicio público de adhesión.

(Poblete).

que, mientras tanto se hace efectivo el programa de reivindicaciones sociales sostenido por el Gobierno, es representado los verdaderos postulados de las clases trabajadoras.

Además se aprobó una franca adhesión a todos los principios socialistas sostenidos por la Junta de Gobierno.

Las colectividades obreras preparan un gran comicio público de adhesión.

(Poblete).

que, mientras tanto se hace efectivo el programa de reivindicaciones sociales sostenido por el Gobierno, es representado los verdaderos postulados de las clases trabajadoras.

Además se aprobó una franca adhesión a todos los principios socialistas sostenidos por la Junta de Gobierno.

Las colectividades obreras preparan un gran comicio público de adhesión.

(Poblete).

que, mientras tanto se hace efectivo el programa de reivindicaciones sociales sostenido por el Gobierno, es representado los verdaderos postulados de las clases trabajadoras.

Además se aprobó una franca adhesión a todos los principios socialistas sostenidos por la Junta de Gobierno.

Las colectividades obreras preparan un gran comicio público de adhesión.

(Poblete).

que, mientras tanto se hace efectivo el programa de reivindicaciones sociales sostenido por el Gobierno, es representado los verdaderos postulados de las clases trabajadoras.

Además se aprobó una franca adhesión a todos los principios socialistas sostenidos por la Junta de Gobierno.

Las colectividades obreras preparan un gran comicio público de adhesión.

(Poblete).

que, mientras tanto se hace efectivo el programa de reivindicaciones sociales sostenido por el Gobierno, es representado los verdaderos postulados de las clases trabajadoras.

Además se aprobó una franca adhesión a todos los principios socialistas sostenidos por la Junta de Gobierno.

Las colectividades obreras preparan un gran comicio público de adhesión.

(Poblete).

que, mientras tanto se hace efectivo el programa de reivindicaciones sociales sostenido por el Gobierno, es representado los verdaderos postulados de las clases trabajadoras.

Además se aprobó una franca adhesión a todos los principios socialistas sostenidos por la Junta de Gobierno.

Las colectividades obreras preparan un gran comicio público de adhesión.

(Poblete).

que, mientras tanto se hace efectivo el programa de reivindicaciones sociales sostenido por el Gobierno, es representado los verdaderos postulados de las clases trabajadoras.

Además se aprobó una franca adhesión a todos los principios socialistas sostenidos por la Junta de Gobierno.

Las colectividades obreras preparan un gran comicio público de adhesión.

(Poblete).

que, mientras tanto se hace efectivo el programa de reivindicaciones sociales sostenido por el Gobierno, es representado los verdaderos postulados de las clases trabajadoras.

Además se aprobó una franca adhesión a todos los principios socialistas sostenidos por la Junta de Gobierno.

Las colectividades obreras preparan un gran comicio público de adhesión.

(Poblete).

que, mientras tanto se hace efectivo el programa de reivindicaciones sociales sostenido por el Gobierno, es representado los verdaderos postulados de las clases trabajadoras.

Además se aprobó una franca adhesión a todos los principios socialistas sostenidos por la Junta de Gobierno.

Las colectividades obreras preparan un gran comicio público de adhesión.

(Poblete).

que, mientras tanto se hace efectivo el programa de reivindicaciones sociales sostenido por el Gobierno, es representado los verdaderos postulados de las clases trabajadoras.

Además se aprobó una franca adhesión a todos los principios socialistas sostenidos por la Junta de Gobierno.

Las colectividades obreras preparan un gran comicio público de adhesión.

(Poblete).

que, mientras tanto se hace efectivo el programa de reivindicaciones sociales sostenido por el Gobierno, es representado los verdaderos postulados de las clases trabajadoras.

Además se aprobó una franca adhesión a todos los principios socialistas sostenidos por la Junta de Gobierno.

Las colectividades obreras preparan un gran comicio público de adhesión.

(Poblete).

que, mientras tanto se hace efectivo el programa de reivindicaciones sociales sostenido por el Gobierno, es representado los verdaderos postulados de las clases trabajadoras.

Además se aprobó una franca adhesión a todos los principios socialistas sostenidos por la Junta de Gobierno.

Las colectividades obreras preparan un gran comicio público de adhesión.

(Poblete).

que, mientras tanto se hace efectivo el programa de reivindicaciones sociales sostenido por el Gobierno, es representado los verdaderos postulados de las clases trabajadoras.

Además se aprobó una franca adhesión a todos los principios socialistas sostenidos por la Junta de Gobierno.

Las colectividades obreras preparan un gran comicio público de adhesión.

(Poblete).

que, mientras tanto se hace efectivo el programa de reivindicaciones sociales sostenido por el Gobierno, es representado los verdaderos postulados de las clases trabajadoras.

Además se aprobó una franca adhesión a todos los principios socialistas sostenidos por la Junta de Gobierno.

Las colectividades obreras preparan un gran comicio público de adhesión.

(Poblete).

que, mientras tanto se hace efectivo el programa de reivindicaciones sociales sostenido por el Gobierno, es representado los verdaderos postulados de las clases trabajadoras.

Además se aprobó una franca adhesión a todos los principios socialistas sostenidos por la Junta de Gobierno.

Las colectividades obreras preparan un gran comicio público de adhesión.

(Poblete).

que, mientras tanto se hace efectivo el programa de reivindicaciones sociales sostenido por el Gobierno, es representado los verdaderos postulados de las clases trabajadoras.

Además se aprobó una franca adhesión a todos los principios socialistas sostenidos por la Junta de Gobierno.

Las colectividades obreras preparan un gran comicio público de adhesión.

Los universitarios socialistas, de acuerdo con el actual régimen, se organizan

EN UNA ASAMBLEA, A LA QUE ASISTEN MAS DE 400 PERSONAS, SE APRUEBA UN INTE-
RESANTE VOTO

Durante estos últimos días, un numeroso grupo de estudiantes universitarios se ha reunido con el objetivo de adoptar acuerdos, relaciones con el actual estado de cosas, y especialmente para constituir la fracción del estudiantado socialista.

Después de un detenido debate, se designó un comité provisorio, formado por los señores Gastón Rivas, Sergio Álvarez, y el Dr. Guillermo Salas.

Fidel Alvarez, el que tomó la voz,

para la organización de los trabajos, como asimismo el estudio de la orga-

nización definitiva de esta nueva entidad estudiantil.

Ayer por la mañana, se verificó una reunión en la que concordaron más de 400 estudiantes de todos los niveles constituidos por los hasta ahora más jóvenes y más avanzados de acuerdo con el programa socialista del actual Gobierno, acuerdan:

1.º Realizar un registro para el grupo universitario socialista, y

2.º Realizar una reunión las 10 horas en el Pedagógico, calificando la entrada a la reunión de los inscri-

tos.

Gira para explicar el alcance de la revolución

REALIZARA A TRAVES DEL PAIS UNA DELEGACION DE LA FEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO DE CHILE

Prácticamente, una delegación de la Federación Nacional del Trabajo de Chile hará una gira de sur a norte del país, para explicar a los trabajadores manuales e intelectuales, el verdadero alcance de la revolución y con ello la implantación de la República Socialista de Chile.

Esta Federación, que cuenta en su seno con numerosas instituciones, Sindicatos Centrales de Cooperativas,

Compradores de Sitios a Plazo y Dueños de Mejoras, Corporaciones de Empresarios Particulares y Profesores, Federación Social de los Ferrocarriles de Magallanes y varias Asociaciones más de provincias, lanzó además, un manifiesto a los trabajadores del país, invitándolos a la unión para permanecer alertas ante cualquier intento de la reacción clerical-capitalista para apoderarse nuevamente del poder.

Tendencia al mal tiempo en las próximas 48 horas

DEPRESION ATMOSFERICA AVANZA DEL PACIFICO. — NU-
BLADOS Y NEBLINAS

(BOLETIN DEL OBSERVATORIO DEL SALTO)

En las últimas 48 horas una importante depresión atmosférica del Pacífico, ha aparecido por el Oeste, produciendo un descenso barométrico general, que se acentúa en el extremo sur, donde se ha provocado un gradiente barométrico favorable a los vientos del norte y al mal tiempo.

Como consecuencia directa de esto, se ha desarrollado un cambio de tiempo general en las zonas centrales y sur, caracterizándose en un comienzo por aumento de las neblinas, con techo bajo de stratus y densas neblinas en el sector Santiago-Lima.

En las próximas 48 horas, la influencia de la depresión atmosférica comienza a manifestarse en forma más acentuada, evolucionando los elementos meteorológicos hacia el mal tiempo; las neblinas probablemente se elevarán formándose un techo de alto stratus y nimbus, con posibilidades de lluvia y vientos al mal tiempo.

Observatorio del Salto, a 8 de Junio de 1932.

ESTUDIO SOBRE LA CRISIS VOLCANICA

El Boletín del Observatorio del Salto debe solicitarse a la Dirección del Observatorio, Casilla 130, Santiago.

Comicio de los compradores de sitios a plazo

El Comité Único de Compradores de Sitios a Plazo, con el concurso de más de 250 personas, celebrará hoy, a las 15.30 horas, un gran congreso público de adhesión al programa de la Junta de Gobierno.

Una comisión del Comité Único llevará hasta la Junta de Gobierno un pliego de peticiones relacionadas con los compradores de sitios a plazo.

Todas las poblaciones se reunirán cerca de una hora, por gran mayoría, se aprobará el siguiente voto:

"Se declara que existe en el estudiantado una anarquía esencialmente a las fuerzas de mino-

Indigenas que iban a ser despojados de sus tierras, son atendidos por el Gobierno

TELEGRÁFICAMENTE SE ORDENA LA SUSPENSION DE TODO PROCEDIMIENTO. — LOS INDIGENAS NOS PIDEN HACER PÚBLICOS SUS AGRADECIMIENTOS AL MINISTRO SEÑOR MARTINEZ

Todo esto se hizo, pero como se negaron a abandonar sus predios, se dio orden de lanzamiento, medida que resistieron y se apresaron para defender en toda forma, lo que legítimamente era de ellos.

Los indigenas fueron gentilmente advertidos por el Ministro de Tierras y Colonización, don Carlos Alberto Martínez, secretario de Estado que oyó con toda atención el reclamo que formularon y se impuso, la vez de todo, la ejecución del decreto.

Los señores Señor Martínez, que tienen sus posesiones en las localidades indicadas y que ocupan desde hace muchos años, por herencia de sus antepasados y por adquisiciones que han hecho posteriormente.

Los indigenas fueron gentilmente advertidos por el Ministro de Tierras y Colonización, don Carlos Alberto Martínez, secretario de Estado que oyó con toda atención el reclamo que formularon y se impuso, la vez de todo, la ejecución del decreto.

Los señores Señor Martínez, que tienen sus posesiones en las localidades indicadas y que ocupan desde hace muchos años, por herencia de sus antepasados y por adquisiciones que han hecho posteriormente.

Agregó a los indigenas, que tuvieron confianza en el Gobierno, el que les haría justicia, pidiéndoles que regresaran a sus tierras al Sur.

Según los antecedentes que dieron a conocer al señor Roberto Jeffer, vecino de la localidad, quien les habría iniciado dichos asertos, con el objeto de obtener mandamiento de ejecución y embargo, y quedar dueño de las tierras.

El presidente de la Caja lo será también del Consejo.

El Ministro del ramo presidirá las sesiones del Consejo y, en su ausencia, lo hará el director de la Caja.

Los consejeros durarán tres años en sus funciones, pudiendo renovarse en nombramientos indefinidamente, mientras tengan la representación en virtud de la cual han sido designados.

El secretario de la Caja lo será también del Consejo.

El Consejo de Administración se compondrá de nueve miembros que serán:

El Director de la Caja y ocho delegados designados por el Gobierno para representar a la Federación de Trabajadores de la Caja de Retiros de Chile; dos de la Sociedad Santiago Watt; dos de los empleados en actividad y uno de los empleados u obreros jubilados.

El Ministro del ramo presidirá las sesiones del Consejo y, en su ausencia, lo hará el director de la Caja.

Los consejeros durarán tres años en sus funciones, pudiendo renovarse en nombramientos indefinidamente, mientras tengan la representación en virtud de la cual han sido designados.

El secretario de la Caja lo será también del Consejo.

El Consejo de Administración se compondrá de nueve miembros que serán:

El Director de la Caja y ocho delegados designados por el Gobierno para representar a la Federación de Trabajadores de la Caja de Retiros de Chile; dos de la Sociedad Santiago Watt; dos de los empleados en actividad y uno de los empleados u obreros jubilados.

El Ministro del ramo presidirá las sesiones del Consejo y, en su ausencia, lo hará el director de la Caja.

Los consejeros durarán tres años en sus funciones, pudiendo renovarse en nombramientos indefinidamente, mientras tengan la representación en virtud de la cual han sido designados.

El secretario de la Caja lo será también del Consejo.

El Consejo de Administración se compondrá de nueve miembros que serán:

El Director de la Caja y ocho delegados designados por el Gobierno para representar a la Federación de Trabajadores de la Caja de Retiros de Chile; dos de la Sociedad Santiago Watt; dos de los empleados en actividad y uno de los empleados u obreros jubilados.

El Ministro del ramo presidirá las sesiones del Consejo y, en su ausencia, lo hará el director de la Caja.

Los consejeros durarán tres años en sus funciones, pudiendo renovarse en nombramientos indefinidamente, mientras tengan la representación en virtud de la cual han sido designados.

El secretario de la Caja lo será también del Consejo.

El Consejo de Administración se compondrá de nueve miembros que serán:

El Director de la Caja y ocho delegados designados por el Gobierno para representar a la Federación de Trabajadores de la Caja de Retiros de Chile; dos de la Sociedad Santiago Watt; dos de los empleados en actividad y uno de los empleados u obreros jubilados.

El Ministro del ramo presidirá las sesiones del Consejo y, en su ausencia, lo hará el director de la Caja.

Los consejeros durarán tres años en sus funciones, pudiendo renovarse en nombramientos indefinidamente, mientras tengan la representación en virtud de la cual han sido designados.

El secretario de la Caja lo será también del Consejo.

El Consejo de Administración se compondrá de nueve miembros que serán:

El Director de la Caja y ocho delegados designados por el Gobierno para representar a la Federación de Trabajadores de la Caja de Retiros de Chile; dos de la Sociedad Santiago Watt; dos de los empleados en actividad y uno de los empleados u obreros jubilados.

El Ministro del ramo presidirá las sesiones del Consejo y, en su ausencia, lo hará el director de la Caja.

Los consejeros durarán tres años en sus funciones, pudiendo renovarse en nombramientos indefinidamente, mientras tengan la representación en virtud de la cual han sido designados.

El secretario de la Caja lo será también del Consejo.

El Consejo de Administración se compondrá de nueve miembros que serán:

El Director de la Caja y ocho delegados designados por el Gobierno para representar a la Federación de Trabajadores de la Caja de Retiros de Chile; dos de la Sociedad Santiago Watt; dos de los empleados en actividad y uno de los empleados u obreros jubilados.

El Ministro del ramo presidirá las sesiones del Consejo y, en su ausencia, lo hará el director de la Caja.

Los consejeros durarán tres años en sus funciones, pudiendo renovarse en nombramientos indefinidamente, mientras tengan la representación en virtud de la cual han sido designados.

El secretario de la Caja lo será también del Consejo.

El Consejo de Administración se compondrá de nueve miembros que serán:

El Director de la Caja y ocho delegados designados por el Gobierno para representar a la Federación de Trabajadores de la Caja de Retiros de Chile; dos de la Sociedad Santiago Watt; dos de los empleados en actividad y uno de los empleados u obreros jubilados.

El Ministro del ramo presidirá las sesiones del Consejo y, en su ausencia, lo hará el director de la Caja.

Los consejeros durarán tres años en sus funciones, pudiendo renovarse en nombramientos indefinidamente, mientras tengan la representación en virtud de la cual han sido designados.

El secretario de la Caja lo será también del Consejo.

El Consejo de Administración se compondrá de nueve miembros que serán:

El Director de la Caja y ocho delegados designados por el Gobierno para representar a la Federación de Trabajadores de la Caja de Retiros de Chile; dos de la Sociedad Santiago Watt; dos de los empleados en actividad y uno de los empleados u obreros jubilados.

El Ministro del ramo presidirá las sesiones del Consejo y, en su ausencia, lo hará el director de la Caja.

Los consejeros durarán tres años en sus funciones, pudiendo renovarse en nombramientos indefinidamente, mientras tengan la representación en virtud de la cual han sido designados.

El secretario de la Caja lo será también del Consejo.

El Consejo de Administración se compondrá de nueve miembros que serán:

El Director de la Caja y ocho delegados designados por el Gobierno para representar a la Federación de Trabajadores de la Caja de Retiros de Chile; dos de la Sociedad Santiago Watt; dos de los empleados en actividad y uno de los empleados u obreros jubilados.

El Ministro del ramo presidirá las sesiones del Consejo y, en su ausencia, lo hará el director de la Caja.

Los consejeros durarán tres años en sus funciones, pudiendo renovarse en nombramientos indefinidamente, mientras tengan la representación en virtud de la cual han sido designados.

El secretario de la Caja lo será también del Consejo.

El Consejo de Administración se compondrá de nueve miembros que serán:

El Director de la Caja y ocho delegados designados por el Gobierno para representar a la Federación de Trabajadores de la Caja de Retiros de Chile; dos de la Sociedad Santiago Watt; dos de los empleados en actividad y uno de los empleados u obreros jubilados.

El Ministro del ramo presidirá las sesiones del Consejo y, en su ausencia, lo hará el director de la Caja.

Los consejeros durarán tres años en sus funciones, pudiendo renovarse en nombramientos indefinidamente, mientras tengan la representación en virtud de la cual han sido designados.

El secretario de la Caja lo será también del Consejo.

El Consejo de Administración se compondrá de nueve miembros que serán:

El Director de la Caja y ocho delegados designados por el Gobierno para representar a la Federación de Trabajadores de la Caja de Retiros de Chile; dos de la Sociedad Santiago Watt; dos de los empleados en actividad y uno de los empleados u obreros jubilados.

El Ministro del ramo presidirá las sesiones del Consejo y, en su ausencia, lo hará el director de la Caja.

Los consejeros durarán tres años en sus funciones, pudiendo renovarse en nombramientos indefinidamente, mientras tengan la representación en virtud de la cual han sido designados.

El secretario de la Caja lo será también del Consejo.

El Consejo de Administración se compondrá de nueve miembros que serán:

El Director de la Caja y ocho delegados designados por el Gobierno para representar a la Federación de Trabajadores de la Caja de Retiros de Chile; dos de la Sociedad Santiago Watt; dos de los empleados en actividad y uno de los empleados u obreros jubilados.

El Ministro del ramo presidirá las sesiones del Consejo y, en su ausencia, lo hará el director de la Caja.

Los consejeros durarán tres años en sus funciones, pudiendo renovarse en nombramientos indefinidamente, mientras tengan la representación en virtud de la cual han sido designados.

El secretario de la Caja lo será también del Consejo.

El Consejo de Administración se compondrá de nueve miembros que serán:

El Director de la Caja y ocho delegados designados por el Gobierno para representar a la Federación de Trabajadores de la Caja de Retiros de Chile; dos de la Sociedad Santiago Watt; dos de los empleados en actividad y uno de los empleados u obreros jubilados.

El Ministro del ramo presidirá las sesiones del Consejo y, en su ausencia, lo hará el director de la Caja.

Los consejeros durarán tres años en sus funciones, pudiendo renovarse en nombramientos indefinidamente, mientras tengan la representación en virtud de la cual han sido designados.

El secretario de la Caja lo será también del Consejo.

El Consejo de Administración se compondrá de nueve miembros que serán:

El Director de la Caja y ocho delegados designados por el Gobierno para representar a la Federación de Trabajadores de la Caja de Retiros de Chile; dos de la Sociedad Santiago Watt; dos de los empleados en actividad y uno de los empleados u obreros jubilados.

El Ministro del ramo presidirá las sesiones del Consejo y, en su ausencia, lo hará el director de la Caja.

Los consejeros durarán tres años en sus funciones, pudiendo

La I. W. W. ofreció su concurso al Gobierno

La conocida institución que se denominó corrientemente con las iniciales I. W. W., y que ha tenido una notoria actuación en épocas anteriores, se ha adherido al actual régimen y ofrecido su concurso.

Nada de Ibáñez

LA JUNTA DE GOBIERNO NO SE PREOCUPÓ DEL ASUNTO

Con motivo de las noticias llegadas de la Argentina, se han hecho publicaciones relativas al regreso del señor Ibáñez.

La Junta de Gobierno nos encarga decir que no se ha preocupado de este asunto.

Nueva Acción Pública

(NAP)

El comité revolucionario de esta organización política celebra sesión diariamente en su local de la calle Arturo Prat 287, a fin de resolver las cuestiones que presentan referentes a la colonización y bienestar general de las clases trabajadoras que serán sometidos a la Junta de Gobierno para su estudio y aprobación.

Se recomienda a los asalariados en general, mantener con todo ardor el entusiasmo la adhesión a los postulados de la Junta Revolucionaria.

Junta Ejecutiva de la Federación de Izquierdas

CITA A LAS DELEGACIONES DE PROVINCIAS

Se encuentran en Santiago delegados de los organismos izquierdistas de provincias adheridos a la Federación de Izquierdas de Chile.

Con el fin de darles instrucciones respecto a la forma como deben desarrollar las actividades encaminadas a mantener y hacer efectiva la adhesión hacia el nuevo régimen, se encarga citar a todas las delegaciones provinciales citadas a una reunión que se verificará esta tarde a las 16 horas, en el Club de las Izquierdas, Rossas 1022.

Se reprimirán con toda energía los atentados a las personas y a la propiedad

TERMINANTES DECLARACIONES DEL DIRECTOR GENERAL DE CARABINEROS

El Director General de Carabineros, Coronel señor Arriagada, nos ha pedido la publicación de las siguientes líneas:

"Como se siguen propagando rumores alarmistas que tienden a desorientar a la opinión pública respecto de las finalidades que inspiran al actual Gobierno, la Dirección General de Carabineros, cumpliendo órdenes precisas de la Junta de Gobierno, ha impartido instrucciones al personal de su mando en el sentido de reprimir, con toda energía y sin contemplaciones de ninguna especie, cualquier atentado contra las personas o contra la propiedad pública o privada y también cualquier atentado que tienda a subvertir el orden público.

La Dirección General, haciendo eco de las ideas que inspiran a la actual Junta de Gobierno, declara que el personal a sus órdenes deberá impedir energicamente la propaganda de toda tendencia que vaya encaminada a desvirtuar la finalidad esencialmente socialista del actual Gobierno. — Coronel Arriagada. — Director General de Carabineros".

En resguardo de los principios de una auténtica República Socialista

HA QUEDADO CONSTITUIDA LA ALIANZA SOCIALISTA REVOLUCIONARIA DE TRABAJADORES. — MANIFIESTO QUE DIRIGE LA NUEVA ENTIDAD Y ORGANIZACIONES QUE HAN ACEPTADO FORMAR PARTE DE ELLA

Un grupo crecidísimo de trabajadores, tanto y manuales, que han venido laborando intensamente en beneficio de las fuerzas productoras del país, ha acordado agruparse en una gran Central directiva que, con el nombre de Alianza Socialista Revolucionaria de Trabajadores, se preocupará de contribuir al triunfo de los principios e ideales que sustenta la actual Junta de Gobierno.

Esta nueva organización tendrá preferencias, sobre lo expresado en el Manifiesto que publicamos más adelante, a cuidar los principios de los verdaderos revolucionarios interesados en el establecimiento de una auténtica República Socialista.

El Manifiesto a que hemos aludido dice como sigue:

"El régimen capitalista, cuya descomposición ha llegado a sus más altos límites durante los últimos períodos políticos de nuestro país, se precipita cada vez con mayor violencia hacia su crisis total. Sus órganos de Gobierno, los partidos políticos, que han hecho justicia a ese malo régimen su estadio de fracaso definitivo. Han fracasado sus programas y sus hombres y ha muerto con ello toda posible mejoría dentro de los moldes caducos de la democracia burguesa. Ha comenzado el período francamente revolucionario que ha de conducir en la democracia proletaria.

La situación de miseria y de hambre de la clase proletaria había logrado traducirse en el último tiempo aún no nos pronunciamos y cuantos pasos vigilaremos con viva atención.

Algunos hombres que declaran interpretar fielmente ese anhelo, algunos hombres sobre cuya actuación aún no nos pronunciamos y cuantos pasos vigilaremos con viva atención.

Máquinas de coser empeñadas en días de miseria han vuelto a manos de sus dueños

LA ENTIDAD FÓRMADA POR LOS COMPRADORES DE MAQUINAS "SINGER" PIDE A LA JUNTA UNA INVESTIGACIÓN

Conocidas ya las incidencias a querer a ella, no dudando en ningún momento que cumpliría con el programa socialista que guía, el cual es el más amplio interés de las clases trabajadoras del país.

2.º — Qué siendo nuestro gremio uno de los más numerosos y de los más afectados por la crisis actual, se crea en el deber de solicitar de la H. Junta de Gobierno una amplia investigación de las causas de las negociaciones de la firma vendidora de máquinas "SINGER", como de sus compradores y sindicato.

3.º — Agradecemos a la Junta de Gobierno, para el trámite de las máquinas de coser que se encontraban empacadas, con lo que han podido conseguir trabajo, muchos miembros de nuestra institución.

Santiago, Junio 7 de 1932. — Por el COMITÉ DE COMPRADORES DE MAQUINAS SINGER DE SANTIAGO. — Presidente: Sr. Jorge Hubner Bernáliz.

Elementos extraños provocaron ayer en la Corte de Apelaciones un grave incidente

Pretendían impedir el trabajo de los señores Ministros, y fueron desalojados por los carabineros. — Los autores son elementos extraños a la Orden del Colegio de Abogados. — Explicaciones a los miembros del Tribunal.

La reanudación de las tareas judiciales

Durante el día de ayer, un numeroso grupo de elementos extraños a la Universidad Católica, prosiguió con sus actividades de formar escándalos en el interior del Palacio de los Tribunales, a fin de concretar con sus artificios el clausuramiento de la acción difamatoria preconizada por ciertos abogados, para impedir el trabajo del Tribunal de Justicia.

Dos horas más tarde de mediodía, aquellos elementos empeñaron tomar colocación en los pasillos de aquél edificio, tanto del primero como del segundo piso, e inmediatamente se produjeron los correspondientes gusanos, iniciaron su obra pretendiendo con ello evitar que las diversas salas, que poco después debían empezar sus labores, dieran cumplimiento a su trabajo.

EXPLICACIONES AL TRIBUNAL

En vista de lo ocurrido, una comisión formada por el presidente de la Orden del Colegio de Abogados, señor Carlos Estévez y de los directores sefiores Oscar Dávila, Arturo Alessandri Rodríguez y Juan B. Rossetti, se dirigieron a entrevistarse

con los señores Ministros, manifestándose su más profunda desaprobación por lo ocurrido y condensando los alentados elementos que se hallaba en las afueras del Tribunal, a fin de que procediera a desalojar de aquél recinto, a todos aquellos individuos que habían intervenido en el desarrollo de los acontecimientos, eran ajenos al Colegio de Abogados. Además, encontraban completamente lógico y justo, el acuerdo tomado anteayer por la Corte de Apelaciones, en el sentido de seguir en el desempeño de sus labores, debido a que en esta forma no hacían más que dar cumplimiento a las disposiciones legales en vigencia, que determinan que esos Tribunales deben trabajar cuatro horas diarias,

para atender al despacho de las causas en litigio.

Con estas explicaciones de los señores Ministros se puso término al mencionado incidente, provocado, como decimos, por alumnos de la Universidad Católica y elementos extraños.

REANUDACIÓN DE LAS LABORES DE LAS CORTES

A propósito de estos hechos, en la tarde de ayer tuvimos oportunidad de conversar breves instantes con el Ministro de Justicia, señor don Pedro Fajardo, quien nos dijo, que respecto al acuerdo adoptado anteayer, lo que fué ratificado, en un pleno que se verifica nuevamente en la tarde de ayer.

Damos a continuación el texto de ambos acuerdos:

TEXTO DEL ACUERDO ADOPTADO ANTEAYER POR LA MAYORÍA DE LA CORTE DE APELACIONES

Tendiente presente:

1.º Que los jueces y funcionarios judiciales al ejercer el desempeño de sus funciones, harán jurado solemnemente guardar la Constitución y las Leyes de la República.

2.º Que al artículo 4 de la Constitución Política del Estado establecido que el Poder Judicial no puede atribuirse ni aun en circunstancias extraordinarias, el ejercicio de los derechos que los representantes le confieren por las leyes.

3.º Que según la Ley Orgánica, los Tribunales de Justicia no tienen otras facultades que las que se determinan en el Código de Procedimientos, a cuadro de éste, en su cuerpo de leyes.

4.º Que en todo giro que no represente un robo o delito efectivo:

a) para todo depósito, efectuado en dinero efectivo:

b) para traspasos de fondos entre Bancos comerciales, Caja Nacional de Ahorros, Caja de Crédito Popular y la Caja de Crédito Popular.

c) para los depósitos de cualquier naturaleza, y vencimiento:

d) hasta la suma de \$ 1.000, respectivamente:

e) para el excedente sobre \$ 1.000, se aplicarán las disposiciones del artículo primero;

f) para traspasos de fondos entre Bancos comerciales, Caja Nacional de Ahorros, Caja de Crédito Popular y la Caja de Crédito Popular.

5.º Que los miembros de esta Corte prefieren renunciar sus cargos, en caso que no se respete su independencia, antes que abandonen el ejercicio de su función.

6.º Que para el ejercicio de su función, se requiere la presencia de al menos cuatro horas a los más.

7.º Que los miembros de esta Corte se abstendrán de votar en las causas en las que no tengan conocimiento de las partes litigantes.

8.º Que los miembros de esta Corte se abstendrán de votar en las causas en las que no tengan conocimiento de las partes litigantes.

9.º Que los miembros de esta Corte se abstendrán de votar en las causas en las que no tengan conocimiento de las partes litigantes.

10.º Que los miembros de esta Corte se abstendrán de votar en las causas en las que no tengan conocimiento de las partes litigantes.

11.º Que los miembros de esta Corte se abstendrán de votar en las causas en las que no tengan conocimiento de las partes litigantes.

12.º Que los miembros de esta Corte se abstendrán de votar en las causas en las que no tengan conocimiento de las partes litigantes.

13.º Que los miembros de esta Corte se abstendrán de votar en las causas en las que no tengan conocimiento de las partes litigantes.

14.º Que los miembros de esta Corte se abstendrán de votar en las causas en las que no tengan conocimiento de las partes litigantes.

15.º Que los miembros de esta Corte se abstendrán de votar en las causas en las que no tengan conocimiento de las partes litigantes.

16.º Que los miembros de esta Corte se abstendrán de votar en las causas en las que no tengan conocimiento de las partes litigantes.

17.º Que los miembros de esta Corte se abstendrán de votar en las causas en las que no tengan conocimiento de las partes litigantes.

18.º Que los miembros de esta Corte se abstendrán de votar en las causas en las que no tengan conocimiento de las partes litigantes.

19.º Que los miembros de esta Corte se abstendrán de votar en las causas en las que no tengan conocimiento de las partes litigantes.

20.º Que los miembros de esta Corte se abstendrán de votar en las causas en las que no tengan conocimiento de las partes litigantes.

21.º Que los miembros de esta Corte se abstendrán de votar en las causas en las que no tengan conocimiento de las partes litigantes.

22.º Que los miembros de esta Corte se abstendrán de votar en las causas en las que no tengan conocimiento de las partes litigantes.

23.º Que los miembros de esta Corte se abstendrán de votar en las causas en las que no tengan conocimiento de las partes litigantes.

24.º Que los miembros de esta Corte se abstendrán de votar en las causas en las que no tengan conocimiento de las partes litigantes.

25.º Que los miembros de esta Corte se abstendrán de votar en las causas en las que no tengan conocimiento de las partes litigantes.

26.º Que los miembros de esta Corte se abstendrán de votar en las causas en las que no tengan conocimiento de las partes litigantes.

27.º Que los miembros de esta Corte se abstendrán de votar en las causas en las que no tengan conocimiento de las partes litigantes.

28.º Que los miembros de esta Corte se abstendrán de votar en las causas en las que no tengan conocimiento de las partes litigantes.

29.º Que los miembros de esta Corte se abstendrán de votar en las causas en las que no tengan conocimiento de las partes litigantes.

30.º Que los miembros de esta Corte se abstendrán de votar en las causas en las que no tengan conocimiento de las partes litigantes.

31.º Que los miembros de esta Corte se abstendrán de votar en las causas en las que no tengan conocimiento de las partes litigantes.

32.º Que los miembros de esta Corte se abstendrán de votar en las causas en las que no tengan conocimiento de las partes litigantes.

33.º Que los miembros de esta Corte se abstendrán de votar en las causas en las que no tengan conocimiento de las partes litigantes.

34.º Que los miembros de esta Corte se abstendrán de votar en las causas en las que no tengan conocimiento de las partes litigantes.

35.º Que los miembros de esta Corte se abstendrán de votar en las causas en las que no tengan conocimiento de las partes litigantes.

36.º Que los miembros de esta Corte se abstendrán de votar en las causas en las que no tengan conocimiento de las partes litigantes.

37.º Que los miembros de esta Corte se abstendrán de votar en las causas en las que no tengan conocimiento de las partes litigantes.

38.º Que los miembros de esta Corte se abstendrán de votar en las causas en las que no tengan conocimiento de las partes litigantes.

39.º Que los miembros de esta Corte se abstendrán de votar en las causas en las que no tengan conocimiento de las partes litigantes.

40.º Que los miembros de esta Corte se abstendrán de votar en las causas en las que no tengan conocimiento de las partes litigantes.

41.º Que los miembros de esta Corte se abstendrán de votar en las causas en las que no tengan conocimiento de las partes litigantes.

42.º Que los miembros de esta Corte se abstendrán de votar en las causas en las que no tengan conocimiento de las partes litigantes.

43.º Que los miembros de esta Corte se abstendrán de votar en las causas en las que no tengan conocimiento de las partes litigantes.

44.º Que los miembros de esta Corte se abstendrán de votar en las causas en las que no tengan conocimiento de las partes litigantes.

45.º Que los miembros de esta Corte se abstendrán de votar en las causas en las que no tengan conocimiento de las partes litigantes.

46.º Que los miembros de esta Corte se abstendrán de votar en las causas en las que no tengan conocimiento de las partes litigantes.

47.º Que los miembros de esta Corte se abstendrán de votar en las causas en las que no tengan conocimiento de las partes litigantes.

48.º Que los miembros de esta Corte se abstendrán de votar en las causas en las que no tengan conocimiento de las partes litigantes.

49.º Que los miembros de esta Corte se abstendrán de votar en las causas en las que no tengan conocimiento de las partes litigantes.

50.º Que los miembros de esta Corte se abstendrán de votar en las causas en las que no tengan conocimiento de las partes litigantes.

51.

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(De The United Press Associations y de nuestros corresponsales en el exterior)

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK 8.—Los valores que se mencionan a continuación se cotizan a los siguientes precios:

Anglo Chilean Nitrate, 1/8.
Brazilian Traction, 8.
Electric Bond Shares, 6.25.
Insol Utilities, no se cotiza.
Nitrate Corporation of Chile, no se cotiza.
United Founders, 5.8.
Chile, bonos 6 por ciento, 1960, 4.87.
Chile, bonos 6 por ciento, 1961, 4.87.
Chile, Caja Hipotecaria, bonos 6 por ciento, 1951, no se cotiza.
Chile, Caja Hip., bonos 6 3/4 por ciento, 15.
Chile, Caja Hip., bonos 6 1/2 por ciento, no se cotiza.
Perú, bonos 6 por ciento, 1960, 3.87.
Allis Chalmers Mfg., no se cotiza.
American Foreign Power, 2.35.
American Metal Co., 1.87.
American Woolen, no se cotiza.
Anaconda Copper Co., 4.
Andes Copper, no se cotiza.
Atchison Topeka & S. F. RR., 4.87.
Bethlehem Steel, 8.50.
Bendix Aviation, 4.87.
Canadian Pacific R. R., 7.87.
Cerro de Pasco Copper Co., 3.75.
Commonwealth Southern, 3.12.
Dupont de Nemours, 25.62.
General Asbestos, 4.75.
Ford, 1.50.
Hudson Motors, 3.50.
General Motors, 8.50.
General Electric, 9.87.
Great Northern, 7.62.
International Cement, 4.63.
Interantional Harvester, 13.75.
International Petroleum, 8.25.
International Nickel, 3.75.
Kennecott Copper Co., 5.
McGraw-Hill Ward, 4.50.
Missouri Pacific RR., 2.
National City Bank, 26.
National Cash Register, 7.50.
National Dairy Products, 15.75.
New York General, 9.87.
North American Co., 16.25.
Ohio Oil, 6.87.
Packard Motors, 2.
Pacific Mines & Enterper, no se cotiza.
Southern Pacific RR., 7.50.
Radio Corporation, 3.50.
Standard Brands, 9.62.
Standard Oil, 16.75.
Standard Oil, New Jersey, 23.37.
Texas Gulf Sulphur, 13.50.
Union Pacific RR., 34.
United Aircraft, 7.62.
United Corporation, 4.50.
U. S. Leather, no se cotiza.
United Gas Imp., 12.
U. S. Rubber, 2.
U. S. Steel, 25.67.
Utilities Power Light, 2.75.
Warner Bros Pictures, 3.4.
Western Union Tel., 15.62.—(U. P.)

BONOS CHILENOS

LONDRES 8.—Los bonos chilenos del 7 1/2 por ciento con vencimiento en 1932, se cotizaron a 12. Y los de 6 por ciento, de 1925, a 10.—(U. P.)

CAMBIOS

NUEVA YORK 8.—Cotizaciones del cambio:

Inglaterra, 3.6712 dólares por libra esterlina.

Francia, 3.9450 centavos oro por franco.

Italia, 5.1375 centavos oro por lira.

Bélgica, 13.99 centavos oro por belga.

Suiza, 19.59 centavos oro por franco.

LOTERIA

Para ganar
buenos premios

LA CASA
DE LA
SUERTE

Bandera 240

A los Comerciantes en Armas de Fuego, Municiones y Explosivos

La Comandancia de Guarnición de Santiago, pone en conocimiento de los comerciantes en armas de fuego, municiones y explosivos, que desde esta fecha y hasta nuevo aviso ha suspendido toda clase de venta de dichos elementos. Las infracciones a esta disposición serán sancionadas con las penas que determina el Reglamento respectivo.

Santiago, 8 de junio de 1932.

LA COMANDANCIA DE GUARNICION.

Para Vestir Elegante y ECONOMICAMENTE,
diríjase donde

RAGLIANTI

384 - SAN ANTONIO - 384 ---- Teléfono 87202

DONDE ENCONTRARA UN VARIADO Y SELECTO SURTIDO DE CASIMIRES INGLESES DE TEMPORADA, RECIBIDOS ULTIMAMENTE.

Las profesoras de la "Dalton" en sus puestos

En el día de hoy, a las 9 de la mañana, se harán cargo de sus puestos las profesoras de la Escuela Experimental Dalton.

El Ministro don Eugenio González, firmó ayer el decreto que las incorpora.

Centro de Medicina Veterinaria

El Comité de la Escuela de Medicina Veterinaria cita para hoy a las 10.30 A. M. a sus compañeros a una gran asamblea para dar cuenta de las actividades desarrolladas en estos últimos días por el Comité.

Ayer los alumnos señores Huerta, Bastidas y Retamales tuvieron una entrevista con el Ministro de Agricultura señor Nolasco Cárdenes en la cual se trataron importantes asuntos para el mejoramiento de este establecimiento educacional.

Ex-oficiales de policía

Se cita a los ex-oficiales de policía a una reunión que se llevará a efecto hoy a las 16.30 horas en Bandera 815.

Aclaración del Ministro del Trabajo sobre la entrega de prendas

PERSONAS INESCRUPULOSAS HAN PRETENDIDO RECUPERAR OBJETOS SUNTUARIOS Y JOYAS

El Ministerio del Trabajo ha tenido conocimiento de que se han ofrecido facilidades otorgadas al público para recuperar prendas empalmadas en la Caja de Crédito Popular, se han presentado diversos casos de personas que han procurado la obtención de artículos suntuarios.

LONDRES 8.—Cotizaciones de metales:

Ptato en barra, la onza, 17.

Tungsteno, en unidades 12.

Bismuto en libras, 4.50.—(U. P.)

LONDRES 8.—Cotizaciones del antimonio en libras esterlinas por tonelada:

Antimonio inglés, a la vista, £ 35.00-0; a 90 días, £ 42.50-0.

Antimonio extranjero, a la vista, £ 24.00-0; a 90 días, £ 24.50-0.—(U. P.)

NUEVA YORK 8.—Al cierre de la Bolsa de Metales, los precios quedaron como sigue, en centavos oro por libra:

Ptano, cotizó a 3.17.

Estatno, Junio, 19.45.

Estatno, Julio, 19.55.

Estatno, Agosto, 19.70.

Estatno, Setiembre, 19.85.

Zinc, se cotizó a 3.00.

Cobre: Las compras de este metal estuvieron escasas, y el sentido del mercado fué más firme. Los productores se muestran reticentes a vender a los niveles corrientes, porque el derecho aduanero a las importaciones se hará efectivo dentro de dos semanas. Los precios fueron los siguientes:

para el interior, de 5.30 a 5.45, y para el exterior, a 3.12.—(U. P.)

LONDRES 8.—Cotizaciones de metales:

Ptano, cotizó a 3.17.

Estatno, Junio, 19.45.

Estatno, Julio, 19.55.

Estatno, Agosto, 19.70.

Estatno, Setiembre, 19.85.

Zinc, se cotizó a 3.00.

Cobre: Los compradores de este metal estuvieron escasas, y el sentido del mercado fué más firme. Los productores se muestran reticentes a vender a los niveles corrientes, porque el derecho aduanero a las importaciones se hará efectivo dentro de dos semanas. Los precios fueron los siguientes:

para el interior, de 5.30 a 5.45, y para el exterior, a 3.12.—(U. P.)

LONDRES 8.—Cotizaciones de metales:

Ptano, cotizó a 3.17.

Estatno, Junio, 19.45.

Estatno, Julio, 19.55.

Estatno, Agosto, 19.70.

Estatno, Setiembre, 19.85.

Zinc, se cotizó a 3.00.

Cobre: Las compras de este metal estuvieron escasas, y el sentido del mercado fué más firme. Los productores se muestran reticentes a vender a los niveles corrientes, porque el derecho aduanero a las importaciones se hará efectivo dentro de dos semanas. Los precios fueron los siguientes:

para el interior, de 5.30 a 5.45, y para el exterior, a 3.12.—(U. P.)

LONDRES 8.—Cotizaciones de metales:

Ptano, cotizó a 3.17.

Estatno, Junio, 19.45.

Estatno, Julio, 19.55.

Estatno, Agosto, 19.70.

Estatno, Setiembre, 19.85.

Zinc, se cotizó a 3.00.

Cobre: Los compradores de este metal estuvieron escasas, y el sentido del mercado fué más firme. Los productores se muestran reticentes a vender a los niveles corrientes, porque el derecho aduanero a las importaciones se hará efectivo dentro de dos semanas. Los precios fueron los siguientes:

para el interior, de 5.30 a 5.45, y para el exterior, a 3.12.—(U. P.)

LONDRES 8.—Cotizaciones de metales:

Ptano, cotizó a 3.17.

Estatno, Junio, 19.45.

Estatno, Julio, 19.55.

Estatno, Agosto, 19.70.

Estatno, Setiembre, 19.85.

Zinc, se cotizó a 3.00.

Cobre: Los compradores de este metal estuvieron escasas, y el sentido del mercado fué más firme. Los productores se muestran reticentes a vender a los niveles corrientes, porque el derecho aduanero a las importaciones se hará efectivo dentro de dos semanas. Los precios fueron los siguientes:

para el interior, de 5.30 a 5.45, y para el exterior, a 3.12.—(U. P.)

LONDRES 8.—Cotizaciones de metales:

Ptano, cotizó a 3.17.

Estatno, Junio, 19.45.

Estatno, Julio, 19.55.

Estatno, Agosto, 19.70.

Estatno, Setiembre, 19.85.

Zinc, se cotizó a 3.00.

Cobre: Los compradores de este metal estuvieron escasas, y el sentido del mercado fué más firme. Los productores se muestran reticentes a vender a los niveles corrientes, porque el derecho aduanero a las importaciones se hará efectivo dentro de dos semanas. Los precios fueron los siguientes:

para el interior, de 5.30 a 5.45, y para el exterior, a 3.12.—(U. P.)

LONDRES 8.—Cotizaciones de metales:

Ptano, cotizó a 3.17.

Estatno, Junio, 19.45.

Estatno, Julio, 19.55.

Estatno, Agosto, 19.70.

Estatno, Setiembre, 19.85.

Zinc, se cotizó a 3.00.

Cobre: Los compradores de este metal estuvieron escasas, y el sentido del mercado fué más firme. Los productores se muestran reticentes a vender a los niveles corrientes, porque el derecho aduanero a las importaciones se hará efectivo dentro de dos semanas. Los precios fueron los siguientes:

para el interior, de 5.30 a 5.45, y para el exterior, a 3.12.—(U. P.)

LONDRES 8.—Cotizaciones de metales:

Ptano, cotizó a 3.17.

Estatno, Junio, 19.45.

Estatno, Julio, 19.55.

Estatno, Agosto, 19.70.

Estatno, Setiembre, 19.85.

Zinc, se cotizó a 3.00.

Cobre: Los compradores de este metal estuvieron escasas, y el sentido del mercado fué más firme. Los productores se muestran reticentes a vender a los niveles corrientes, porque el derecho aduanero a las importaciones se hará efectivo dentro de dos semanas. Los precios fueron los siguientes:

para el interior, de 5.30 a 5.45, y para el exterior, a 3.12.—(U. P.)

ACTIVIDADES GREMIALES

Resueltamente, constituyen los trabajadores vanguardias defensivas del movimiento socialista

El Centro de Estudios Sociales "Juan Gundulfo", organismo que desarrolla una tesonera labor de difusión cultural, por medio de conferencias y debates sobre los más importantes temas económicos, sociales, educacionales, etc., ha formulado declaraciones ante el movimiento revolucionario.

Manifesta en su pronunciamiento oficial:

"El Centro "Juan Gundulfo" ofrece su apoyo al Gobierno en cualquier intento de rescisión y cooperación en el desarrollo de su programa socialista.

"Al mismo tiempo hace un llamamiento a todos los trabajadores y los intelectuales para tomar el puesto que les corresponde en el movimiento de Justicia social que se lleva adelante y que es el único para poder formar a los Comités Revolucionarios a fin de contrarrestar cualquier movimiento reaccionario que pretienda desorientar la República Socialista. En especial recomienda a todos sus miembros que permanezcan atentos a cualquier hecho que revele propósitos contrarios al régimen que avanza. Con estos objetivos en mente, los intelectuales, sin distinción de religión, pasen a firmar los registros de la Institución directamente, a las 20 horas, en Tocorón N.º 2090".

Sección pintores de la Foch

Acuerdos de esta organización

En sesión celebrada por la Sección Pintores de la Foch, se tomaron los siguientes acuerdos:

1. Sostener el funcionamiento de la Escuela del Trabajo, para el gremio de pintores cesantes.

II. Mantener la ejecución de un salario mínimo de diez pesos diarios, con jornada de siete horas, en las obras fiscales y particulares y no pagar de imposiciones de la Ley 4054.

III. Protestar por la carestía de los materiales de pintura en general, debido a la alta tasa de algunos comerciantes manipuladores.

IV. Hacer un llamado a los camioneros pintores en general, para que concursan al local diariamente de 8 a 12 y de 14 a 19 horas, y a las sesiones de los jueves y domingos, a las 19.

Obtuvieron racionamiento de bencina

los choferes de servicio nocturno. — Se entrevistaron ayer con el Ministro de Hacienda

A nombre del comité especial nombrado por el Sindicato Profesional de Choferes, se entrevistaron ayer con el Ministro de Hacienda, los señores Marcial Castillo Castillo, Roberto Yáñez, Hermógenes Martínez, Guillermo y Armando González, para hacerles saber que los choferes que surgen por el racionamiento de bencina piden que los autos de servicio nocturno.

Agregó la comisión que habían sido informados de todas las medidas que había hecho ante el anterior Gobierno para lograr que los fueran a

Tres talleres propios de cestería han instalado los obreros en huelga del gremio de empajadores en damujuanas. — El conflicto aun no se soluciona

Van transcurridas varias semanas desde que el personal de empajadores en damujuanas de las fábricas "La Confianza", "Los Allados" y "La Cisteria de Chile" declaró la huelga ante la rebaja que se pretendía hacer a sus ya bastantes reducidos salarios. La situación de huelga continúa igual, pues los patrones siguen negándose a mejorar los salarios, y los obreros se mantienen resueltos a no volver al trabajo mientras no se les haga justicia.

Mientras tanto, los obreros en huelga han instalado tres pequeños talleres, donde se elabora todo trabajo de cestería, y que las sirven de alguna ayuda económica en la presente situación. Estos talleres están ubicados en Arturo Prat esquina Plaza Arcadia 1393 y calle Berna, en la población del mismo nombre.

La Unión Sindical de Empajadores en Damujuanas, adherida a la Confederación General de Trabajadores, acordó por unanimidad en su última reunión, negarse a emplear en las bodegas, para así anular la intención de las fábricas, que por no tener ya existencias suficientes, manifiestan los envases a las bodegas particulares para que ahí los hicieran empujar.

Por otra parte, esta misma organización prepara una velada teatral benéfica, que se efectuará el Domingo 19 de junio del presente, a las 6 P. M., en el salón-teatro de la C. G. T., Galván 998.

Federación del personal de Empresas periodísticas

Trató diversas materias en su última asamblea general. — La situación del personal de Zig-Zag. — Hoy vence el plazo para el pliego de peticiones que presentó a la Empresa

El Domingo 6 del presente, se efectuó una gran asamblea con asistencia de casi la totalidad de los personales de diarios de Santiago y el personal completo de "Zig-Zag". Presidente, señor Domingo Bravo, actuando de secretario general el señor Ocampo y secretario de actas accidental, el señor Oyander.

Se leyó una nota del abogado de la Federación y otra que el personal de "Zig-Zag" presentaría a la Junta Directiva.

El señor Uribe da cuenta de una entrevista celebrada con el Director y abogados de la Inspección del Trabajo.

El señor Gianoni propone que se nombre una comisión para que trabaje en la confección de los Estatutos por los cuales se rigirá la Federación, quedando compuesta de los señores Rogelio González, Manuel Zúñiga y Pedro Muñoz.

Se da lectura a dos notas: Una de la Junta Central de la Federación de Obreros de Imprenta Chile y otra de la Sección Santiago, por las cuales proponen un intercambio de derecho entre los personales de diarios y de obra, la que se aprobó totalmente.

Se ció cuenta de los resultados que han tenido las comisiones a su cargo la suscripción para el señor Eduardo Acevedo.

Se propone y se aprueba la elaboración de una cuota voluntaria, para los gastos de organización.

Se cambian ideas sobre la forma

de votación que ha de elegir la mesa directiva el próximo Domingo.

El señor Olivares Lara, manifiesta que los linotipos de "Zig-Zag", fueron clasificados dentro de la Ley de Propiedad Intelectual, pero no acuerdan dicha clasificación, porque decaen preferentemente estos林印s con todo el personal de talleres, en vista de los procedimientos que se están poniendo en práctica.

Se propuso y se aprobó el envío de una nota a la Dirección de la Empresa "Zig-Zag", pidiendo la reposición de los sueldos y los salarios de los trabajos.

Se acordó que el Comité de Defensa de la Federación se ponga de acuerdo con los dirigentes de "Zig-Zag" para estar atento a las actividades que haya que realizar.

Se acordó sesionar el Domingo próximo a las 3 de la tarde, con el objeto de elegir la mesa directiva que tendrá la responsabilidad de la organización conjuntamente con los delegados de las empresas periodísticas.

El personal de "Zig-Zag", particularmente unido, presentó un pliego de peticiones, donde solicita sólo justicia para sus justas aspiraciones. El plazo termina hoy a mediodía. Si la respuesta no fuera favorable, el personal suspenderá sus labores y se reunirá con los dirigentes de la organización, a las 2 de la tarde, en el Hogar de los Estudiantes.

Se ció cuenta de los resultados que han tenido las comisiones a su cargo la suscripción para el señor Eduardo Acevedo.

Se propone y se aprueba la elaboración de una cuota voluntaria, para los gastos de organización.

Se cambian ideas sobre la forma

de votación que ha de elegir la mesa directiva el próximo Domingo.

El señor Olivares Lara, manifiesta que los linotipos de "Zig-Zag", fueron clasificados dentro de la Ley de Propiedad Intelectual, pero no acuerdan dicha clasificación, porque decaen preferentemente estos林印s con todo el personal de talleres, en vista de los procedimientos que se están poniendo en práctica.

Se propuso y se aprobó el envío de una nota a la Dirección de la Empresa "Zig-Zag", pidiendo la reposición de los sueldos y los salarios de los trabajos.

Se acordó que el Comité de Defensa de la Federación se ponga de acuerdo con los dirigentes de "Zig-Zag" para estar atento a las actividades que haya que realizar.

Se acordó sesionar el Domingo próximo a las 3 de la tarde, con el objeto de elegir la mesa directiva que tendrá la responsabilidad de la organización conjuntamente con los delegados de las empresas periodísticas.

El personal de "Zig-Zag", particularmente unido, presentó un pliego de peticiones, donde solicita sólo justicia para sus justas aspiraciones. El plazo termina hoy a mediodía. Si la respuesta no fuera favorable, el personal suspenderá sus labores y se reunirá con los dirigentes de la organización, a las 2 de la tarde, en el Hogar de los Estudiantes.

Se ció cuenta de los resultados que han tenido las comisiones a su cargo la suscripción para el señor Eduardo Acevedo.

Se propone y se aprueba la elaboración de una cuota voluntaria, para los gastos de organización.

Se cambian ideas sobre la forma

de votación que ha de elegir la mesa directiva el próximo Domingo.

El señor Olivares Lara, manifiesta que los linotipos de "Zig-Zag", fueron clasificados dentro de la Ley de Propiedad Intelectual, pero no acuerdan dicha clasificación, porque decaen preferentemente estos林印s con todo el personal de talleres, en vista de los procedimientos que se están poniendo en práctica.

Se propuso y se aprobó el envío de una nota a la Dirección de la Empresa "Zig-Zag", pidiendo la reposición de los sueldos y los salarios de los trabajos.

Se acordó que el Comité de Defensa de la Federación se ponga de acuerdo con los dirigentes de "Zig-Zag" para estar atento a las actividades que haya que realizar.

Se acordó sesionar el Domingo próximo a las 3 de la tarde, con el objeto de elegir la mesa directiva que tendrá la responsabilidad de la organización conjuntamente con los delegados de las empresas periodísticas.

El personal de "Zig-Zag", particularmente unido, presentó un pliego de peticiones, donde solicita sólo justicia para sus justas aspiraciones. El plazo termina hoy a mediodía. Si la respuesta no fuera favorable, el personal suspenderá sus labores y se reunirá con los dirigentes de la organización, a las 2 de la tarde, en el Hogar de los Estudiantes.

Se ció cuenta de los resultados que han tenido las comisiones a su cargo la suscripción para el señor Eduardo Acevedo.

Se propone y se aprueba la elaboración de una cuota voluntaria, para los gastos de organización.

Se cambian ideas sobre la forma

de votación que ha de elegir la mesa directiva el próximo Domingo.

El señor Olivares Lara, manifiesta que los linotipos de "Zig-Zag", fueron clasificados dentro de la Ley de Propiedad Intelectual, pero no acuerdan dicha clasificación, porque decaen preferentemente estos林印s con todo el personal de talleres, en vista de los procedimientos que se están poniendo en práctica.

Se propuso y se aprobó el envío de una nota a la Dirección de la Empresa "Zig-Zag", pidiendo la reposición de los sueldos y los salarios de los trabajos.

Se acordó que el Comité de Defensa de la Federación se ponga de acuerdo con los dirigentes de "Zig-Zag" para estar atento a las actividades que haya que realizar.

Se acordó sesionar el Domingo próximo a las 3 de la tarde, con el objeto de elegir la mesa directiva que tendrá la responsabilidad de la organización conjuntamente con los delegados de las empresas periodísticas.

El personal de "Zig-Zag", particularmente unido, presentó un pliego de peticiones, donde solicita sólo justicia para sus justas aspiraciones. El plazo termina hoy a mediodía. Si la respuesta no fuera favorable, el personal suspenderá sus labores y se reunirá con los dirigentes de la organización, a las 2 de la tarde, en el Hogar de los Estudiantes.

Se ció cuenta de los resultados que han tenido las comisiones a su cargo la suscripción para el señor Eduardo Acevedo.

Se propone y se aprueba la elaboración de una cuota voluntaria, para los gastos de organización.

Se cambian ideas sobre la forma

de votación que ha de elegir la mesa directiva el próximo Domingo.

El señor Olivares Lara, manifiesta que los linotipos de "Zig-Zag", fueron clasificados dentro de la Ley de Propiedad Intelectual, pero no acuerdan dicha clasificación, porque decaen preferentemente estos林印s con todo el personal de talleres, en vista de los procedimientos que se están poniendo en práctica.

Se propuso y se aprobó el envío de una nota a la Dirección de la Empresa "Zig-Zag", pidiendo la reposición de los sueldos y los salarios de los trabajos.

Se acordó que el Comité de Defensa de la Federación se ponga de acuerdo con los dirigentes de "Zig-Zag" para estar atento a las actividades que haya que realizar.

Se acordó sesionar el Domingo próximo a las 3 de la tarde, con el objeto de elegir la mesa directiva que tendrá la responsabilidad de la organización conjuntamente con los delegados de las empresas periodísticas.

El personal de "Zig-Zag", particularmente unido, presentó un pliego de peticiones, donde solicita sólo justicia para sus justas aspiraciones. El plazo termina hoy a mediodía. Si la respuesta no fuera favorable, el personal suspenderá sus labores y se reunirá con los dirigentes de la organización, a las 2 de la tarde, en el Hogar de los Estudiantes.

Se ció cuenta de los resultados que han tenido las comisiones a su cargo la suscripción para el señor Eduardo Acevedo.

Se propone y se aprueba la elaboración de una cuota voluntaria, para los gastos de organización.

Se cambian ideas sobre la forma

de votación que ha de elegir la mesa directiva el próximo Domingo.

El señor Olivares Lara, manifiesta que los linotipos de "Zig-Zag", fueron clasificados dentro de la Ley de Propiedad Intelectual, pero no acuerdan dicha clasificación, porque decaen preferentemente estos林印s con todo el personal de talleres, en vista de los procedimientos que se están poniendo en práctica.

Se propuso y se aprobó el envío de una nota a la Dirección de la Empresa "Zig-Zag", pidiendo la reposición de los sueldos y los salarios de los trabajos.

Se acordó que el Comité de Defensa de la Federación se ponga de acuerdo con los dirigentes de "Zig-Zag" para estar atento a las actividades que haya que realizar.

Se acordó sesionar el Domingo próximo a las 3 de la tarde, con el objeto de elegir la mesa directiva que tendrá la responsabilidad de la organización conjuntamente con los delegados de las empresas periodísticas.

El personal de "Zig-Zag", particularmente unido, presentó un pliego de peticiones, donde solicita sólo justicia para sus justas aspiraciones. El plazo termina hoy a mediodía. Si la respuesta no fuera favorable, el personal suspenderá sus labores y se reunirá con los dirigentes de la organización, a las 2 de la tarde, en el Hogar de los Estudiantes.

Se ció cuenta de los resultados que han tenido las comisiones a su cargo la suscripción para el señor Eduardo Acevedo.

Se propone y se aprueba la elaboración de una cuota voluntaria, para los gastos de organización.

Se cambian ideas sobre la forma

de votación que ha de elegir la mesa directiva el próximo Domingo.

El señor Olivares Lara, manifiesta que los linotipos de "Zig-Zag", fueron clasificados dentro de la Ley de Propiedad Intelectual, pero no acuerdan dicha clasificación, porque decaen preferentemente estos林印s con todo el personal de talleres, en vista de los procedimientos que se están poniendo en práctica.

Se propuso y se aprobó el envío de una nota a la Dirección de la Empresa "Zig-Zag", pidiendo la reposición de los sueldos y los salarios de los trabajos.

Se acordó que el Comité de Defensa de la Federación se ponga de acuerdo con los dirigentes de "Zig-Zag" para estar atento a las actividades que haya que realizar.

Se acordó sesionar el Domingo próximo a las 3 de la tarde, con el objeto de elegir la mesa directiva que tendrá la responsabilidad de la organización conjuntamente con los delegados de las empresas periodísticas.

El personal de "Zig-Zag", particularmente unido, presentó un pliego de peticiones, donde solicita sólo justicia para sus justas aspiraciones. El plazo termina hoy a mediodía. Si la respuesta no fuera favorable, el personal suspenderá sus labores y se reunirá con los dirigentes de la organización, a las 2 de la tarde, en el Hogar de los Estudiantes.

Se ció cuenta de los resultados que han tenido las comisiones a su cargo la suscripción para el señor Eduardo Acevedo.

Se propone y se aprueba la elaboración de una cuota voluntaria, para los gastos de organización.

Se cambian ideas sobre la forma

de votación que ha de elegir la mesa directiva el próximo Domingo.

El señor Olivares Lara, manifiesta que los linotipos de "Zig-Zag", fueron clasificados dentro de la Ley de Propiedad Intelectual, pero no acuerdan dicha clasificación, porque decaen preferentemente estos林印s con todo el personal de talleres, en vista de los procedimientos que se están poniendo en práctica.

Se propuso y se aprobó el envío de una nota a la Dirección de la Empresa "Zig-Zag", p

6 equipos definirán posiciones por la Serie de Honor

Los encuentros principales del programa del Domingo

Seis clubs de primera división se presentan su compromiso con el Badminton, ya que el club aurinegro atravesía por uno de sus mejores períodos y ha demostrado ser un conjunto difícil de vencer.

Este encuentro fijado para la cancha de Carabineros N.º 1, servirá para agudizar las expectativas del decano en la competencia de honor y las posibilidades del Badminton para sus próximos compromisos.

AUDAX ITALIANO CON LIVERPOOL WANDERERS

El otro encuentro de la división superior enfrentará en la cancha del Audax a los cuadros superiores de estas instituciones y si como es de presumir el Liverpool lucha con entusiasmo habrá margen para presenciar un lance de interés.

OTROS LANCES

En otras canchas se jugarán también algunos encuentros de interés, entre los que cabe mencionar los que damos a continuación:

Loma Blanca v. Morning Star, cancha del Santiago.

Río Janeiro con Deportivo Nacional, Estadio Francés.

Independencia con Manuel Acevedo, Carabineros N.º 2.

DURA PRUEBA PARA EL SANTIAGO NATIONAL

Bastante difícil para el Santia-

go Nacional, que se presentará en la cancha del del Audax Italiano.

En nuestra edición de ayer informamos respecto a la oportuna determinación de la dirigente local en orden a autorizar la constitución de un seleccionado de los equipos de Segunda División, aprobando la solicitud presentada por esa once instituciones.

La comisión integrada por los representantes del Rangers, del Germinal y del 1^o de Mayo, ha dado ya los pasos necesarios para iniciar sus tareas tendientes a la formación de dicho seleccionado y al efecto ha constituido con los

EN SU PUESTO

Valdés (T. G.), Carrizo (L.C.), Yáñez (EN), Hernández (LC), Rojas, (LC), Moreno (DR).

Aranda (L.C.), Cáceres (1.^o de M.), Vera (1.^o de M.), González (LC), Aguirre (EN).

Entrenador de estos cuadros ha sido designado el profesor de Educación Física señor Marcos A. Veira.

2 AÑOS DE VIDA CUMPLE HOY EL D. "LUIS B. VALDÉS"

Hoy cumple dos años de vida el Club Deportivo "Luis Barros Valdés", acontecimiento que será celebrado en las filas de estas colectividades con una junta general de carácter solemne a la cual asistirán los miembros honorarios. Esta junta se procederá a elegir el nuevo directorio.

NO DESOIGA EL LLAMADO DE SU CLUB

Club de Deportes Santiago, junta general mañana a las 21.30 horas en primera citación y a las 22 en segunda, en Recoleta 447.

Club de Deportes Green Cross (Sección Infantil y Juvenil), junta general hoy a las 18.30 horas en Claras 464, a las 18.30 horas. Jugadores próximo Domingo a las 9 horas en Santa Laura.

Santiago National F. C., jugadores primero y segundo equipos a las 13 horas y tercero a las 9, próximo Domingo en Carabineros N.º 2.

Libertad F. C., junta general hoy en San Diego 1339, a la hora de costumbre.

Esperanto F. C., jugadores tercero y segundo equipos a las 13 horas y tercero a las 9, próximo Domingo en Carabineros N.º 2.

Libertad F. C., junta general hoy en San Diego 1339, a la hora de costumbre.

Manuel Acevedo F. C., jugadores primero y segundo equipos a las 13 horas y tercero a las 9, próximo Domingo en Carabineros N.º 2.

Esperanto F. C., jugadores tercero y segundo equipos a las 13 horas y tercero a las 9, próximo Domingo en Carabineros N.º 2.

Esperanto F. C., jugadores tercero y segundo equipos a las 13 horas y tercero a las 9, próximo Domingo en Carabineros N.º 2.

Esperanto F. C., jugadores tercero y segundo equipos a las 13 horas y tercero a las 9, próximo Domingo en Carabineros N.º 2.

Esperanto F. C., jugadores tercero y segundo equipos a las 13 horas y tercero a las 9, próximo Domingo en Carabineros N.º 2.

Esperanto F. C., jugadores tercero y segundo equipos a las 13 horas y tercero a las 9, próximo Domingo en Carabineros N.º 2.

Esperanto F. C., jugadores tercero y segundo equipos a las 13 horas y tercero a las 9, próximo Domingo en Carabineros N.º 2.

Esperanto F. C., jugadores tercero y segundo equipos a las 13 horas y tercero a las 9, próximo Domingo en Carabineros N.º 2.

Esperanto F. C., jugadores tercero y segundo equipos a las 13 horas y tercero a las 9, próximo Domingo en Carabineros N.º 2.

Esperanto F. C., jugadores tercero y segundo equipos a las 13 horas y tercero a las 9, próximo Domingo en Carabineros N.º 2.

Esperanto F. C., jugadores tercero y segundo equipos a las 13 horas y tercero a las 9, próximo Domingo en Carabineros N.º 2.

Esperanto F. C., jugadores tercero y segundo equipos a las 13 horas y tercero a las 9, próximo Domingo en Carabineros N.º 2.

Esperanto F. C., jugadores tercero y segundo equipos a las 13 horas y tercero a las 9, próximo Domingo en Carabineros N.º 2.

Esperanto F. C., jugadores tercero y segundo equipos a las 13 horas y tercero a las 9, próximo Domingo en Carabineros N.º 2.

Esperanto F. C., jugadores tercero y segundo equipos a las 13 horas y tercero a las 9, próximo Domingo en Carabineros N.º 2.

Esperanto F. C., jugadores tercero y segundo equipos a las 13 horas y tercero a las 9, próximo Domingo en Carabineros N.º 2.

Esperanto F. C., jugadores tercero y segundo equipos a las 13 horas y tercero a las 9, próximo Domingo en Carabineros N.º 2.

Esperanto F. C., jugadores tercero y segundo equipos a las 13 horas y tercero a las 9, próximo Domingo en Carabineros N.º 2.

Esperanto F. C., jugadores tercero y segundo equipos a las 13 horas y tercero a las 9, próximo Domingo en Carabineros N.º 2.

Esperanto F. C., jugadores tercero y segundo equipos a las 13 horas y tercero a las 9, próximo Domingo en Carabineros N.º 2.

Esperanto F. C., jugadores tercero y segundo equipos a las 13 horas y tercero a las 9, próximo Domingo en Carabineros N.º 2.

Esperanto F. C., jugadores tercero y segundo equipos a las 13 horas y tercero a las 9, próximo Domingo en Carabineros N.º 2.

Esperanto F. C., jugadores tercero y segundo equipos a las 13 horas y tercero a las 9, próximo Domingo en Carabineros N.º 2.

Esperanto F. C., jugadores tercero y segundo equipos a las 13 horas y tercero a las 9, próximo Domingo en Carabineros N.º 2.

Esperanto F. C., jugadores tercero y segundo equipos a las 13 horas y tercero a las 9, próximo Domingo en Carabineros N.º 2.

Esperanto F. C., jugadores tercero y segundo equipos a las 13 horas y tercero a las 9, próximo Domingo en Carabineros N.º 2.

Esperanto F. C., jugadores tercero y segundo equipos a las 13 horas y tercero a las 9, próximo Domingo en Carabineros N.º 2.

Esperanto F. C., jugadores tercero y segundo equipos a las 13 horas y tercero a las 9, próximo Domingo en Carabineros N.º 2.

Esperanto F. C., jugadores tercero y segundo equipos a las 13 horas y tercero a las 9, próximo Domingo en Carabineros N.º 2.

Esperanto F. C., jugadores tercero y segundo equipos a las 13 horas y tercero a las 9, próximo Domingo en Carabineros N.º 2.

Esperanto F. C., jugadores tercero y segundo equipos a las 13 horas y tercero a las 9, próximo Domingo en Carabineros N.º 2.

Esperanto F. C., jugadores tercero y segundo equipos a las 13 horas y tercero a las 9, próximo Domingo en Carabineros N.º 2.

Esperanto F. C., jugadores tercero y segundo equipos a las 13 horas y tercero a las 9, próximo Domingo en Carabineros N.º 2.

Esperanto F. C., jugadores tercero y segundo equipos a las 13 horas y tercero a las 9, próximo Domingo en Carabineros N.º 2.

Esperanto F. C., jugadores tercero y segundo equipos a las 13 horas y tercero a las 9, próximo Domingo en Carabineros N.º 2.

Esperanto F. C., jugadores tercero y segundo equipos a las 13 horas y tercero a las 9, próximo Domingo en Carabineros N.º 2.

Esperanto F. C., jugadores tercero y segundo equipos a las 13 horas y tercero a las 9, próximo Domingo en Carabineros N.º 2.

Esperanto F. C., jugadores tercero y segundo equipos a las 13 horas y tercero a las 9, próximo Domingo en Carabineros N.º 2.

Esperanto F. C., jugadores tercero y segundo equipos a las 13 horas y tercero a las 9, próximo Domingo en Carabineros N.º 2.

Esperanto F. C., jugadores tercero y segundo equipos a las 13 horas y tercero a las 9, próximo Domingo en Carabineros N.º 2.

Esperanto F. C., jugadores tercero y segundo equipos a las 13 horas y tercero a las 9, próximo Domingo en Carabineros N.º 2.

Esperanto F. C., jugadores tercero y segundo equipos a las 13 horas y tercero a las 9, próximo Domingo en Carabineros N.º 2.

Esperanto F. C., jugadores tercero y segundo equipos a las 13 horas y tercero a las 9, próximo Domingo en Carabineros N.º 2.

Esperanto F. C., jugadores tercero y segundo equipos a las 13 horas y tercero a las 9, próximo Domingo en Carabineros N.º 2.

Esperanto F. C., jugadores tercero y segundo equipos a las 13 horas y tercero a las 9, próximo Domingo en Carabineros N.º 2.

Esperanto F. C., jugadores tercero y segundo equipos a las 13 horas y tercero a las 9, próximo Domingo en Carabineros N.º 2.

Esperanto F. C., jugadores tercero y segundo equipos a las 13 horas y tercero a las 9, próximo Domingo en Carabineros N.º 2.

Esperanto F. C., jugadores tercero y segundo equipos a las 13 horas y tercero a las 9, próximo Domingo en Carabineros N.º 2.

Esperanto F. C., jugadores tercero y segundo equipos a las 13 horas y tercero a las 9, próximo Domingo en Carabineros N.º 2.

Esperanto F. C., jugadores tercero y segundo equipos a las 13 horas y tercero a las 9, próximo Domingo en Carabineros N.º 2.

Esperanto F. C., jugadores tercero y segundo equipos a las 13 horas y tercero a las 9, próximo Domingo en Carabineros N.º 2.

Esperanto F. C., jugadores tercero y segundo equipos a las 13 horas y tercero a las 9, próximo Domingo en Carabineros N.º 2.

Esperanto F. C., jugadores tercero y segundo equipos a las 13 horas y tercero a las 9, próximo Domingo en Carabineros N.º 2.

Esperanto F. C., jugadores tercero y segundo equipos a las 13 horas y tercero a las 9, próximo Domingo en Carabineros N.º 2.

Esperanto F. C., jugadores tercero y segundo equipos a las 13 horas y tercero a las 9, próximo Domingo en Carabineros N.º 2.

Esperanto F. C., jugadores tercero y segundo equipos a las 13 horas y tercero a las 9, próximo Domingo en Carabineros N.º 2.

Esperanto F. C., jugadores tercero y segundo equipos a las 13 horas y tercero a las 9, próximo Domingo en Carabineros N.º 2.

Esperanto F. C., jugadores tercero y segundo equipos a las 13 horas y tercero a las 9, próximo Domingo en Carabineros N.º 2.

Esperanto F. C., jugadores tercero y segundo equipos a las 13 horas y tercero a las 9, próximo Domingo en Carabineros N.º 2.

Esperanto F. C., jugadores tercero y segundo equipos a las 13 horas y tercero a las 9, próximo Domingo en Carabineros N.º 2.

Esperanto F. C., jugadores tercero y segundo equipos a las 13 horas y tercero a las 9, próximo Domingo en Carabineros N.º 2.

Esperanto F. C., jugadores tercero y segundo equipos a las 13 horas y tercero a las 9, próximo Domingo en Carabineros N.º 2.

Esperanto F. C., jugadores tercero y segundo equipos a las 13 horas y tercero a las 9, próximo Domingo en Carabineros N.º 2.

Esperanto F. C., jugadores tercero y segundo equipos a las 13 horas y tercero a las 9, próximo Domingo en Carabineros N.º 2.

Esperanto F. C., jugadores tercero y segundo equipos a las 13 horas y tercero a las 9, próximo Domingo en Carabineros N.º 2.

Esperanto F. C., jugadores tercero y segundo equipos a las 13 horas y tercero a las 9, próximo Domingo en Carabineros N.º 2.

Esperanto F. C., jugadores tercero y segundo equipos a las 13 horas y tercero a las 9, próximo Domingo en Carabineros N.º 2.

Esperanto F. C., jugadores tercero y segundo equipos a las 13 horas y tercero a las 9, próximo Domingo en Carabineros N.º 2.

Esperanto F. C., jugadores tercero y segundo equipos a las 13 horas y tercero a las 9, próximo Domingo en Carabineros N.º 2.

Esperanto F. C., jugadores tercero y segundo equipos a las 13 horas y tercero a las 9, próximo Domingo en Carabineros N.º 2.

Esperanto F. C., jugadores tercero y segundo equipos a las 13 horas y tercero a las 9, próximo Domingo en Carabineros N.º 2.

Esperanto F. C., jugadores tercero y segundo equipos a las 13 horas y tercero a las 9, próximo Domingo en Carabineros N.º 2.

Esperanto F. C., jugadores tercero y segundo equipos a las 13 horas y tercero a las 9, próximo Domingo en Carabineros N.º 2.

Esperanto F. C., jugadores tercero y segundo equipos a las 13 horas y tercero a las 9, próximo Domingo en Carabineros N.º 2.

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 9 DE JUNIO DE 1932

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

—:-

B O X

—:-

Peleando los diez rounds Guerra venció anoche por puntos a Sánchez

Muchos cientos de aficionados concursaron anoche al Reina Victoria con el objeto de presenciar el encuentro entre el invicto Simón Guerra y Osvaldo Sánchez, uno de los mejores pesos pluma que actúan en el país.

Había enorme interés por aquilar los méritos del joven profesional Guerra ante un muchacho experimentado como su rival de anoche. Eran muchos los que creían en la derrota de Guerra, pues estimaba la mayoría que la técnica de Sánchez se impondría.

Los aficionados fueron sorprendidos al ver que Sánchez pardi su guarda ante los primeros golpes de su contendor y que Guerra impuso su fuerza a partir desde el primer round hasta el final del combate.

Mientras los rounds se sucedían, los aficionados comentaban la actuación del peso pluma, la que no correspondió a otras performances de Sánchez.

ANTES DE INICIAR EL COMBATE

Terminó el semi fondo, apagó en el ring el invicto Simón Guerra. A continuación lo hizo Osvaldo Sánchez. Ambos fueron aplaudidos.

El anunciador oficial de la Federación de Box, de la Fuenze, presentó a los boxeadores y señaló el peso oficial:

Sánchez: 57,300 Kgs.
Guerra: 59,700 Kgs.

A continuación se nombró referente al señor Orvando y Jurado a los señores Campuzano y Fantini.

TODOS LISTOS

Listo dijo el referente dirigiéndose a los peleadores y ambos tomaron el centro del ring mientras el gong anunciable el principio del combate.

El semi-fondo

TURRA VENCIO POR PUNTOS

El semi-fondo de la pelea de anoche estuvo a cargo de José Turra y Luis Garrido. Fue una pelea de interés en la que el Monito se comportó bien dominando a partir del tercer round por un amplio margen de puntos.

El juez de silla, Mario Venerón, por puntos después de seis rounds de dura pelea.

Trillo se prepara para irse

Se habla de un probable match con Peralta en Buenos Aires

Ayer nos visitó el boxeador peruano Felipe Trillo, muchacho que se encuentra desde hace tiempo entre nosotros y que después de su último match con Osvaldo Sánchez, dejó una impresión muy favorable.

Trillo nos manifestó que el objeto de su visita era saludar la aparición de "La Nación", diario que considera como uno de los mejores propagandistas del boxeo.

Durante la larga charla que sostuvo el boxeador peruano en nuestra redacción, nos dió a conocer las gestiones que hace para visitar Buenos Aires, ciudad donde se gestiona un combate con Víctor Peralta.

Después de agradecer a Trillo

Fué una pelea interesante en que Guerra se adjudicó 8 vueltas. — La diferencia de peso influyó en la derrota de Sánchez. — El desarrollo del encuentro round por round. — Habla el triunfador y comenta el vencido.

— Un triunfo de Turra

EL PRIMER GOLPE ES DE SÁNCHEZ

El primer round lo abre Sánchez con un fuerte derecho que repite con rapidez. Guerra demuestra sentir el golpe, pero inmediatamente ataca. Sus golpes faltan y se produce un estallido en el que Sánchez solo se defiende.

Guerra comprende que su adversario es dominado y vuelve furioso al ataque. Sánchez pierde un laquiero, ocasión que aprovecha su contendor para localizar un fuerte derecho a la mandíbula, terminando el round favorable a Guerra.

Mientras los rounds se sucedían, los aficionados comentaban la actuación del peso pluma, la que no correspondió a otras performances de Sánchez.

El INVICTO MANTIENE LA OFENSIVA

Segundo round.— Son inútiles los esfuerzos de Sánchez para detener la ofensiva de su adversario. Guerra continúa atacando con golpes de derecha e izquierdo al cuerpo y la cara.

Un derecho de Guerra al estómago hace que Sánchez retroceda hasta las cuerdas, recibiendo una andanada de golpes al cuerpo.

Sánchez pierde sus mejores tiros y el ataque continúa desmorallizante. La vuelta termina completamente favorable a Guerra.

SE PIERDE LA AGRESIVIDAD

Tercer round.— Es esta tal vez la vuelta de menos interés del combate. Sánchez trata de detener con su Izquierdo los ataques, pero Guerra no se emplea. El round es favorable a Guerra, sin dejar de reconocer que su agresividad ha decaído.

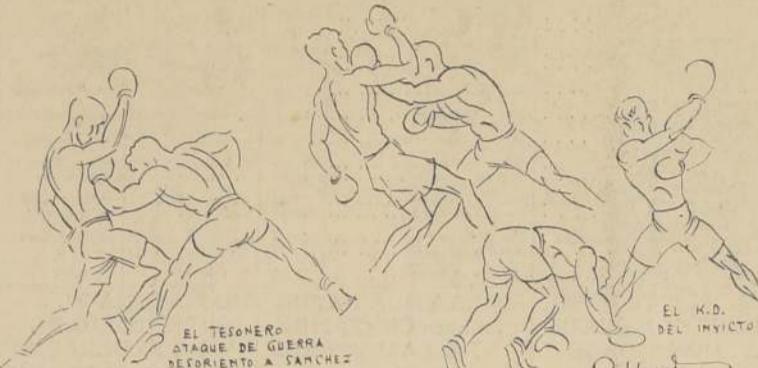
Cuarto round.— Se inicia con un fuerte cambio de golpes y el intercambio vuelve. Después de un clinch, Sánchez pierde la mayoría de los izquierdos rectos que dirige a la cara.

Guerra que está poseicionado de su superioridad, reinicia un ataque algo desordenado, pero que le permite golpear con ambas manos la cabeza de su contendor.

Los tiros de Sánchez no tienen fuerza y quedan la mayoría sanos. Guerra nos recuerda al Tani empleando su gancho corto izquierdo.

En resumen, una noche fatal.

Sin embargo hay muchos antecedentes que justifican esta derrota tan aplastante.



IMPRESIÓN DEL COMBATE

Espéramos una mayor performance de Osvaldo Sánchez y por qué no decir la verdad: Esperábamos su triunfo. El muchacho ha tenido anoche una performance defectuosa. Tal vez la más mala, pues si es cierto que lo hemos visto caer derrotado, siempre lo ha hecho como un campeón, riñendo el máximo y desempeñándose en todo su poder. Como lo hizo frente a Purcaro.

Pero anoche, desde que sonó el gong, perdió su estilo y desmorralizado por completo, sus golpes quedaban la mayoría de las veces fuera del blanco. Sin inteligencia, sólo trataba de defenderse malamente, faltándose hasta la rapidez necesaria para esquivar los ataques locos y desordenados de su adversario. Su punch no tenía fuerza.

En resumen, una noche fatal.

Sin embargo hay muchos antecedentes que justifican esta derrota tan aplastante.

En primer lugar: Sánchez no es hombre de dar tres kilos de ventaja a un hombre como Guerra que su valer está en su fuerza física y menos enfrentarlo a un peleador tan agresivo, cuando viene de realizar una campaña nada favorable frente a Martens y Trillo. Se vió en esos combates que Sánchez necesita un descanso prolongado.

A nuestro juicio, Sánchez no debe pelear más con boxeadores que no pertenezcan a su división, pues de lo contrario se perderá para siempre de nuestros tablados.

El vencedor, bien entrenado, rindió todo lo que es capaz. Se ve que es un muchacho fuerte, pero desgraciadamente su técnica deja mucho que desear. Conoce en forma defectuosa la pelea en infighting y de lejos es poco efectiva. Con sus admirables condiciones físicas podrá llegar muy lejos.

La pelea logró interesar a la concurrencia, pero su técnica casi nada.

Actividades pugilísticas por los rings nacionales y extranjeros

Vicentini tratará de volver muy pronto. — ¿Qué hace Osorio?

Los Cerdas entre nosotros. — Fernandito por la Argentina.

— Su próximo rival

Algunas semanas de inactividad y algunos proyectos de los empresarios, parecen avivar el momento actual del pugilismo nacional. Desde luego se anuncia una tercera o cuarta vuelta de Luis Vicentini, el famoso pugil de otra época.

Su rival será el romano Martut, el pequeño Fakir. ¡Veremos a los dos!

Domingo Osorio, que quería volver también por sus fueros y había elegido por contendor a Martens, ha quedado con los crespos hechos. Se dice que el

"narigón" empieza a recuperar sus condiciones de aquel K. O. famoso con el cabro Sánchez.

¿No sería posible que se repitiera el match?

Por los rings de Buenos Aires continúa comentándose la victoria del chileno Fernandito. Se habla que deberá pelear el 9 de Julio con otro invitado. Su contendor se llama Hugo Cartelle, uruguayo.

El match se efectuará en Buenos Aires.

¡Menos mal que Fernandito tiene costumbre de entenderse con los invitados!

Ya están entre nosotros los hermanos Cerdas, mejicanos de brillante actuación, según dicen algunos entendidos.

El peruviano Trillo, al oír hablar de estos boxeadores, nos dijo:

— El pequeño Eddy Cerdas es maravilloso, y creo que por

estos lados va a tener poco que hacer.

— No estará equivocado el amigo Trillo?

Por los rings de Buenos Aires continúa comentándose la victoria del chileno Fernandito. Se habla que deberá pelear el 9 de Julio con otro invitado. Su contendor se llama Hugo Cartelle, uruguayo.

El match se efectuará en Buenos Aires.

¡Menos mal que Fernandito tiene costumbre de entenderse con los invitados!

AVISOS CLASIFICADOS

1.-Acciones, alhajas y monedas

COMPRO ORO FINO, 17 GRAMOS; plata y boletos de agencia, pagando al mejor precio en plaza. Consulte y se convencera. Compañía 1025, frente al Teatro Real. 10-Jn

ORO, 17 GRAMOS, BOLETOS AGENTIA, compro. Pago más alto precio. Consulte se convencera. San Pablo 2675. 10-Jn

ORO COMPRO, 18 QUILATES, DESDE 11.50 a 15.50; 14 quilitas, desde 8 a 10.20. Bandera 110. 10-Jn

ORO COMPRO, PAGO MAS ALTOS precios. Consulte, se convencera. Bandera 331. 10-Jn

ORO K. 18, K. 14, EL MEJOR PRECIO de plaza. Platino, brillantes, boletos de emperio, compro. Seriedad absoluta. Alfredo 846, frente Teatro Santillago. 10-Jn

4.-Arriendos ofrecidos.

225 ARRIENDO CASA, MAESTRANZA 899. 6970

JUNTO GRATIS, CHALECITO MODERNO 130, cinco piezas, terraza, 625 Delfina 4362, P.I.A. 7001

HERMOSO CHALET NUEVO, CON garaje, Av. Lyon 100. 6961

\$ 200 ARRIENDO CASA CENTRAL, seis piezas, hall, baño, patio, gas, electricidad, barrio Vicuña Mackenna. Llaves: García Valenzuela 650. 10-Jn

HUERFANOS ESCUINA CLARAS 288, arriendo lindos departamentos, piezas extensas, regios baños, comida lo mejor. Teléfono. 6968

320 ARRIENDO CASA SOLIDA, moderna, bien instalado. Días de Juicio 269. 10-Jn

9.-Compra y venta de mercaderías en general.

DENTADURAS POSTIZAS, COMPRO. Gálvez 351, casa 3. 10-J-6975

COMPRO TOSTADOR DE CAFE usado. Calle Grajales N.o 2004.

50 CENTAVOS LITRO LECHE REFRIGERADA especial comerciantes, ofrece Asociación Lechera Avenida Maipú esquina Lira. 10-J-6981

SE AFILAR HOJAS DE AFETARSE, navajas, tijeras, cortaplumas. Ahumada esquina Plaza. 6963

COMPRO NEUMATICOS 33.5 REFORZADOS, poco uso, admiso pago carbón, leña. Italia 1776. 6965

1.000 ESSEX MUY BUENO, HAS-TA con patente. San Antonio 816. 10-Jn

PARA AUTOMOVILES USADOS: Víctor Sglio XX 166. 6989

COMPRO FORD CERRADO, URGENTE. Casilla 6024. 7005

VENDO CAMION BUICK, MODELO 20. Tres portes con cámara, casillero, neumáticos 34X41.2. Eduardo Maté 1962. 7001

HORNOS PARA SOMBREROS. Agustinas 2009. 6988

10.-De interés para el hogar.

\$ 140 VENDO CHAISES-LONGUE CASA. Arturo Prat 693. 6997

SE VENDEN PAVOS DESDE OCHO pesos. Concepción 1438. 11-J-6965

Cuerpo de Bomberos

12. C. DE BOMBEROS.—CITO

a la C. de academia y ejercicio para nov. Jinetes, a las 21.30 y 22 horas en nuestro cuartel. Tomás de Ribera 10.—El ayudante.

6989

11.-Diversos.

ESCOPIETA SAINTETIENNE 18, FLAMANTE, vendido. Martinez de Rozas 4166. 10-J-6964

COMPRO 300 DIAZ SILLA MAL ESTAD. do. Porvenir 438. 6956

12.-Empleados particulares (buscados y ofrecidos).

NECESITO UN BUEN VENDEDOR para el mostrador de chuchería, con recomendaciones. San Diego 1269. 23-Jn

13.-Empleados domésticos (buscados y ofrecidos).

NINO PUERTAS ADENTRO, SUELDO. comisión. Recoleto 458. 23-Jn

NINA PARA LA MANO, NECESITO. Llevar recomendaciones. Lira 360. 23-Jn

EMPLEADA COCINA Y SERVICIO, necesario. Cochrane 1415. 6972

COCINERA NECESITO. SUBERCAZ 3153. 6965

MATRONA NECESITO EMPLEADA todo servicio, casa chica. San Ramón 11, entrando por Seminario. 23-Jn

SE NECESITA COCINERA. DOM